Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 24 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 244

Año XV — No. 3650 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 30 de Marzo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE RESTRINGIDA LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA REPUBLICA DEL URUGUAY

DIO UN DECRETO DE SINGULAR GRAVEDAD EL PRESIDENTE TERRA

En el mismo establece la intervención de las Cárceles Penitenciarías, ante los rumores circulantes de que serían liberados sus ocupantes para que intervinieren en los conatos de alteración del orden

SE DISPUSO LA PREVIA CENSURA

MONTEVIDEO, 30. — Esta mañana se comunicó por la Presidencia de la República a los diarios y agencias de esta capital, que debía abstenerse de circular o publicar noticias alarmistas.

Se anunció que por la tarde se daría un decreto de excepcional importancia.

LA ASAMBLEA

MONTEVIDEO, 30. — El anunciado mensaje del Presidente de la República anunciando la adopción de medidas extraordinarias para mantener el orden en el país, no había sido enviado hasta las 16 horas, momento en que se tramitó.

Se anuncia que conforme se reciba el mensaje, será convocada la Asamblea General para darle cuenta del mismo. La convocatoria se hará con carácter de urgencia.

LA CARCEL

MONTEVIDEO, 30. — Conforme se rumoreaba desde temprano, el presidente de la república señor Terra dispuso la intervención de la Cárcel Penitenciaria de ésta, alejando de la misma a su director señor Lorenzo Baldo Reyes.

Se ha nombrado para ocupar la dirección a un militar en actividad.

LOS BATLISTAS

MONTEVIDEO, 30. — La convención batllista que debía reunirse esta tarde, no lo podrá hacer por no haber sido autorizada por la policía.

Esa reunión debía estar destinada a tratar los problemas que ha creado la tendencia reformista.

EL DECRETO

MONTEVIDEO, 30. —El decreto del presidente de la República, de intervención a los diarios, dice así:

"Visto el mensaje dirigido en esta fecha a la asamblea general legislativa en que se comunica la adopción de medidas de seguridad para evitar la conmoción del orden público y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 79 de la carta fundamental el Presidente de la República decreta:

Ar. 1o. — Se decreta la censura previa de los órganos de publicidad que hayan atribuido o atribuyan propósitos dictatoriales al Presidente de la República.

Art. 2o. — Notifíquese a todos los órganos de publicidad de Montevideo, que deben abstenerse de publicar noticias alarmistas tendientes a perturbar el espíritu público con comentarios referentes a determinadas subversión.

Art. 3o. — Decrétase la intervención de las Cárceles, frente a los rumores circulantes de posible libertad de delincuentes.

4o. — Facúltase a la policía de Montevideo para asegurar la prestación interrumpida de los servicios de aguas corrientes y luz eléctrica".

Fdo: Terra; Alberto Demicheli; Gral. Mendivil.

EN COLONIA

COLONIA, 30. — Las noticias alarmistas que se reciben de Montevideo no han logrado causar desazón en ésta.

En general, se las despoja en los comentarios, de todo vestido exagerado y se las toma con reservas en cuanto afirman que el país está viviendo un estado de conmoción interior.

EL PRESIDENTE FIRMO ORDENES DE PAGOS, HOY

Son todas ellas relativas a Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 30. — El Presidente de la República subscribió hoy varios decretos de órdenes de pago, referentes todas ellas a las Obras Sanitarias de la Nación.

Dos de ellas son por cinco y tres millones de pesos, para la realización de obras para proveer de aguas corrientes y servicios sanitarios a distintas localidades.

Otras dos, por 4 millones de pesos y 500.000 pesos, se refieren a estudios para obras sanitarias y aguas corrientes en Avellaneda, Mendoza y otros puntos.

DETUVIERON A UN HIJO DEL MATH. GANDHI

50 miembros del Congreso Nacionalista Hundú fueron arrestados

LAS CAUSAS

CALCUTA, 30. — El presidente interino del congreso nacionalista y otros cincuenta miembros del mismo, entre los cuales se encuentra un hijo del leader hindú Mahatma Gandhi, fueron arrestados.

Su detención obedece a que pese a la prohibición de realizar reuniones de índole nacionalistas, los arrestados querían iniciar las preliminares del congreso.

LA MISION ARGENTINA EN BRUSELAS

Colocó una corona de flores ante la tumba del soldado desconocido

UNA CONFERENCIA

BRUSELAS, 30. — La misión extraordinaria argentina que preside el doctor Roca, concurrió esta mañana hasta la tumba del soldado desconocido, depositando una corona de flores.

Más tarde los miembros de la misión concurrieron a la Conferencia que se realizaba en la casa latino-americana, anunciándose que en horas del mediodía asistirían al banquete con que el gobierno obsequiaba en el hotel Astoria.

Varias explosiones en una fábrica de prod. químicos

EL SUCESO OCURRIO EN MATCHAN (INGLATERRA) RESULTANDO 1 MUERTO Y 20 HERIDOS GRAVES

MATCHAN (Inglaterra), 30. — En una fábrica de productos químicos, situada en las afueras de esta localidad han ocurrido varias explosiones de gran fuerza, resultando el edificio de la misma y casas adyacentes, dañadas seriamente, mientras hay un obrero muerto y 20 heridos graves.

Se están investigando los orígenes del siniestro.

FINALIZA EL ESCRUTINIO EN CORRIENTES

LOS AUTONOMISTAS CONTINUAN CONSERVANDO SU VENTAJA

CORRIENTES, 30. — Se escrutaron las cuatro mesas que faltaban de San Martín, arrojando las mismas los siguientes resultados:

Autonomistas	234
Antipersonalistas	26
Liberales	86
Juv. Liberal	11
En blanco	13

La posición de los partidos era, después, ésta:

Autonomistas	9028
Antipersonalistas	4093
Liberales	7422
Juv. Liberal	633
Socialistas	396
En blanco	504

Faltan escrutar solamente las mesas de Ituzaingó.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE AIFCIONADOS

En el mes de abril será realizado, bajo el patrocinio de la F. Argentina de Box

CONCURRENTES

BUENOS AIRES, 30. — En el próximo mes de abril bajo, el patrocinio de la Federación Argentina de Box, se realizará el Campeonato Sudamericano de Aficionados, contándose con la concurrencia de delegados de Argentina Uruguay y Brasil.

Dicho certámen se iniciará el 22 del próximo mes de abril y se anuncia que están tocando yá a su término las selecciones especiales que se realizan para integrar el conjunto de pugilistas uruguayos y brasileños.

Por otra parte, en la Argentina se realizará un torneo rápido, para elegir a los siete púgiles más destacados, representantes cada uno de ellos de una categoría.

Los Judíos Franceses Han Boycoteado a los Productos de Alemania

La abstensión de comprar mercaderías "Made-in-Germany" es la respuesta al boycott decretado prácticamente en Alemania contra las tiendas judías

LOS CASCOS DE ACERO

EL BOYCOTT EN FRANCIA

PARIS, 30. — Se inició en esta capital, por parte de los judíos franceses el boycott contra las mercaderías fabricadas en Alemania, como respuesta al boycott con que, por su parte, los nacional socialistas persiguen en aquel país a los judíos propietarios de tiendas.

Por otro lado, las más espectables personalidades judías, activan la preparación de dos grandes mítins de protesta que se realizarán en los primeros días del mes de abril próximo y en el cual se expondrá la oposición del pensamiento judío-francés contra los procedimientos puestos en práctica en Alemania.

LOS JUDIOS ALEMANES

BERLIN, 30. — Las figuras más destacadas del judaísmo hicieron un llamamiento a Hittler y demás ministros del gobierno, con el fin de procurar que interpongan su influencia para evitar que se siga impidiendo la venta de artículos en las tiendas propiedad de semitas.

En el llamamiento, dicen:

"No dejéis que se nos quiten nuestros derechos y medios de vida".

LOS "CASCOS DE ACERO"

BERLIN, 30. — La sede de los cascos de acero se encuentra preocupada por las noticias procedentes del Palatinado, anunciando que los nacional-socialistas arrestaron y dejaron en libertad después, a varios leaders locales de aquella agrupación nacionalista.

Por su parte Hittler ordenó a Von Epp que procure una solución inmediata al conflicto entre los nacional-socialistas y los Cascos de Acero.

CONTINUO ESTA MAÑANA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE BS. AIRES

La Junta escrutó la ciudad de Bahía Blanca, el discutido distrito de Balcarce y otros del sud de la provincia

LOS RESULTADOS PARCIALES

LA PLATA, 30. — Esta mañana continuó la Junta Electoral Provincial, el escrutinio de las elecciones del domingo último.

Los resultados obtenidos fueron éstos:

BAHIA BLANCA

Dem. Nac.	3701
Socialistas	2745
Soc. Indep.	177
Rad. Crotistas	409
Rad. Amado	719
En blanco	595

BALCARCE

Dem. Nac.	3095
Socialistas	354
Soc. Indep.	181
Rad. Crotistas	152
Rad. Amado	9
En blanco	34

CORONEL DORREGO

Dem. Nac.	630
Socialistas	127
Soc. Indep.	20
Rad. Crotistas	32
En blanco	27

CORONEL PRINGLES

Dem. Nac.	1284
Socialistas	247
Soc. Indep.	4
Rad. Crotistas	10
Rad. Amado	8
En blanco	168

CORONEL SUAREZ

Dem. Nac.	1500
Socialistas	369
Soc. Indep.	81
En blanco	44

La Junta pasó después a cuarto intermedio.

LA PLATA, 30. — La Junta prosiguió por la tarde sus tareas, escrutando hasta Mar del Plata. Los resultados fueron estos:

CORONEL VIDAL

Dem. Nac.	538
Socialistas	71
En blanco	26

CORONEL ALVARADO

Dem. Nac.	888
Socialistas	289
En blanco	28

GENERAL PUEYRREDON

Socialistas	1629
Dem. Nac.	1470
En blanco	185

Había mucho interés por conocer los resultados de General Pueyrredón y Mar del Plata, pues se trata de un antiguo baluarte socialista. Estos, al conocer la noticia del triunfo obtenido, no ocultaron su satisfacción traducida en muestras de regocijo partidario.

HA MUERTO EL CICLISTA F. SCAGLIA

DE RESULTAS DE HERIDAS QUE SUFRIO EN UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 30. — El ciclismo argentino ha perdido, con la muerte de Fernando Scaglia a una de las más grandes figuras que tenía en ese deporte. Calificado corredor, había ocupado destacadas posiciones en gran número de pruebas en que había intervenido y figuraba a justo título, entre los más calificados contendientes a los premios que se disputaban.

El martes pasado Scaglia fué arrollado por un automóvil y de resultas de las heridas que sufriera se produjo su fallecimiento.

EL REGRESO DEL AVION ARC'EN CIEL

El ingeniero Cousinet llegó hoy a Río de Janeiro

EN ABRIL

RIO DE JANEIRO, 30. — Llegó hoy a esta capital el Ingeniero Cousinet constructor del avión Arc'en Ciel quien se dirigirá a Natal donde esperará a Mermoz.

Juntos emprenderán, luego, la travesía del Atlántico en avión, de oeste a este, para lo cual el aparato será revisado y sometido a pruebas antes de partir.

Se anuncia, sin confirmación, que el vuelo se iniciará el 8 de abril.

NO HAY HAMBRE EN LA U. RUSA DE LOS SOVIETS

Fué formulado un desmentido oficial en Moscú

MOSCU, 30. — En los círculos oficiales se desmiente en forma terminante que tengan alguna veracidad las noticias que se difunden en el exterior en el sentido de que en la Unión Rusa de los Soviets se está registrando una epidemia de hambre.

Dicen los mismos informes que, si bien es cierto que en algunas regiones se nota escasez de provisiones, ello está lejos de asemejarse al hambre. Por otra parte, se agrega, la próxima cosecha aliviará totalmente la situación de estrechez.

SE INVESTIGA A UN BANCO EN EST. UNIDOS

La firma J. P. Morgan y Cía., es la afectada

WASHINGTON, 30. — La Comisión Bancaria del Senado ordenó al asesor legal que trate de redactar un proyecto por el que se autoriza a la referida comisión a realizar una investigación en una firma bancaria.

La firma afectada sería la de J. P. Morgan y Cía.

HABLO CUATRO HORAS, JUAN GALIFFI

Hizo un relato de su vida que abarca veintidós años

VINCIGUERRA

ROSARIO, 30. — Ayer por la tarde se constituyó en el departamento de policía el juez de Instrucción Dr. Corvalán, quien hizo comparecer a Juan Galiffi, invitándolo a que hiciera un relato de su vida, durante su estada en la Argentina.

Comenzó diciendo Galiffi que había llegado en 1910 y que trabajó como peluquero en Rosario durante un tiempo. Más tarde se trasladó a Gálvez, Córdoba y Santiago del Estero, ejerciendo aquella u otras profesiones, todas ellas de escrupulosa honestidad. La declaración de Galiffi empezó a las 17 horas y terminó recién a las 21.

Posteriormente el doctor Corvalán llamó a su despacho al jefe de Investigaciones señor de la Fuente, a quien tomó declaración también, solicitándole luego le entregara todos los datos que obraran en su poder acerca de Juan Galiffi.

Esta tarde debía ser interrogado Gerlando Vinciguerra.

Relaciones de Inglaterra con Rusia

Es probable que terminen bruscamente en cualquier momento

LONDRES, 30. — Algunos diarios, al estudiar la situación de las relaciones anglo - rusas, dicen que es probable que en en Inglaterra se dicte una resolución cancelando los compromisos comerciales existentes y las negociaciones para firmar un tratado comercial con Rusia, agregándose que no sería difícil se llegara al total rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Todas estas contingencias serían derivadas de la cuestión de los empleados de la Metro Vickers.

CONFERENCIAS DEL EMBAJADOR DE E. U. Y MAC DONALD

Se tratarán en ellas todos los problemas mundiales, y en especial el de desarme

LONDRES, 30. — Esta mañana el embajador de los Estados Unidos en esta capital, inició una serie de conversaciones con el primer ministro británico Mac Donald.

En estas conferencias se tratarán todos problemas mundiales dándose mayor importancia a las conferencias económicas y del desarme que se realizaron en Ginebra. También se conversará sobre el plan de paz propuesto por Mac Donald, en sus conferencias con Mussolini y Daladier.

Un accidente grave ocurrió hoy en Mendoza

Cinco heridos y cuatro muertos en un vuelco de automóvil

MAIPU (Mendoza), 30. — Esta madrugada, a las 0.10 horas ocurrió un accidente de automóvil de singular gravedad, en el que se registraron un muerto y cinco heridos.

A la hora indicada regresaban de una fiesta los componentes de una familia, en un auto guiado por Justo Bosien, que corría a exceso de velocidad.

El auto, en cierto momento, y por causas que no se conocen, se desvió de su camino y fué a estrellarse contra la verja de la estación Gutiérrez, produciéndose un espectacular vuelco. Murió en forma instantánea Eladia González Ortiz, de 17 años y resultaron heridas con lesiones de importancia, la señora Eulalia González de Ortiz y sus hijas Aura, Olga e Irma de 19, 15 y 8 años respectivamente. También resultó con heridas [illegible]

Fueron Rechazados los Ataques Colombianos a la Posición de Guepi

En Lima se ha dado un comunicado manifestando que el ataque contra esa posición se inició mientras se discutían medidas conciliatorias en Ginebra

LOS CAÑONEROS COLOMBIANOS

LIMA, 30. — Oficialmente se anuncia que los peruanos que defienden la posición de Guepía, apoyados con algunos aeroplanos, rechazaron los ataques colombianos a esa posición.

Agrega la información que los cañoneros colombianos fueron obligados a replegarse.

LIMA, 30. — Ha sido publicado el texto de la información relativa al ataque de Guepi.

Dice la nota que el 18 de febrero, mientras se discutían en Ginebra medidas conciliadoras, los colombianos iniciaron las operaciones contra Guepi, repitiendo el enemigo sus ataques días después. Agrega que todas las tentativas fueron rechazadas, siendo más tarde expulsados los colombianos de sus posiciones.

Finalmente, el 26 del corriente mes los colombianos iniciaron un ataque general, apoyados por sus cañoneros y sus aeroplanos a sus primitivas posiciones.

MANAOS, 30. — De paso para Tarapacá llegaron a esta los cañoneros colombianos Sucre, Bogotá y Mosquera, llevando a bordo artilleros técnicos, alemanes y rusos, cañones de 75 milímetros y numerosas piezas de artillería anti-aérea.

Se anuncia que las fuerzas colombianas del Putumayo in-

REGRESA DE BUENOS AIRES EL J. DE POLICIA

Ha realizado gestiones de interés el señor Paganini

LAS BANDAS

ROSARIO, 30. — Esta noche regresará de la metrópoli el jefe de policía de ésta, señor Paganini y el comisario de órdenes señor Carreras.

Durante su estada en Buenos Aires, el señor Paganini ha mantenido conferencias con los altos funcionarios de la policía de la Capital, acerca de la mejor forma de luchar contra los delincuentes formados en bandas. Se ha convenido, en ese sentido, una amplia colaboración de procedimientos, canjes de fichas y antecedentes, etc.

Asimismo, el señor Paganini mantuvo una prolongada confe-

EL PERITO, SIR O. NIEMEYER EN ROSARIO

Visitó el puerto, los principales paseos y la Bolsa de Comercio

EL VIAJE

ROSARIO, 30. — Procedente de Córdoba llegó esta mañana a esta ciudad el perito financiero británico Sir Otto Niemeyer, en compañía de los asesores de la Embajada Británica, dos profesores de la Universidad de Oxford y el Gerente General del F. C. Central Argentino, Mr. Ronald Leslie.

Sir Niemeyer recorrió el puerto de la ciudad, más tarde, algunos de los principales paseos de la misma y a última hora concurrió a la Bolsa de Comercio.

El perito británico [illegible]

EN LA FRONTERA DE MANCHUKUO Y RUSIA se REGISTRAN INCIDENTES

En el choque de aviones de ayer, cerca de Yohohama, perecieron los tres tripulantes de uno de los aparatos, salvándose el piloto del otro

LOS INCIDENTES DE SHAN-HAI-KUAN

TOKIO, 30. — Según un despacho recibido por un diario de Harbin la larga tirantez que existe entre los propietarios del F. C. Oriental Chino, o sea entre el estado del Machukuo y los Soviets de Rusia, han adquirido gravedad a raíz de un incidente producido el 29 de marzo.

Según la misma información, los guardias fronterizos que dependen del Manchukuo, se apoderaron de cuatro trenes que se dirigían a Siberia y transbordaron las mercaderías a otro tren que que se dirigía en sentido opuesto, se dirigía en sentido opuesto.

CHOQUE DE AVIONES

TOKIO, 30. — Se ha comprobado que el choque de aviones navales ocurrido ayer cerca de Yokohama, produjo tres víctimas.

Son estas las tres personas que viajaban en uno de los aparatos, pues el piloto del otro logró salvarse arrojándose al aire [illegible] afirmándose que en momentos de producirse la visibilidad era buena.

SENTIMIENTO ANTI-NIPON

HANKOW, 30. — Los vapores japoneses que hacen el servicio en el río Yang-Tsé, han suspendido sus salidas hacia los puertos fluviales situados más arriba de esta.

La medida obedece al hecho de temerse que ocurran disturbios al llegar los vapores, dado el sentimiento anti-japonés que se manifiesta en aquellos puertos.

MUERTE DE DOS MISIONEROS

TIENT-SIN, 30. — La cancillería ha desmentido la noticia propalada desde la Embajada norteamericana acerca de los resultados del incidente de Shan—Hai—Kuan.

Como se recordará, se había [illegible]

El Gobierno Demócrata Pondrá en Vigencia las Nuevas Leyes Impositivas

En la contestación al telegrama enviado por la comisión de contribuyentes rosarinos, el gobernador se expresa en términos seguros respecto al tan debatido asunto

CAUSAS QUE IMPIDEN LA PAVIMENTACION

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 30. — El gobernador de la provincia doctor Molinas en contestación a la comunicación que le dirigiera la comisión de contribuyentes designada en la asamblea para que gestionara que se mantuvieran en vigencia los impuestos que rigieron en 1932, ha dirigido un extenso telegrama manifestando que el P. E. que necesita además de equilibrar el presupuesto hacer un superávit para abonar parte de la deuda flotante que se exige a diario, no sólo promulgará las nuevas leyes impositivas sino que se verá obligado a decretar la cesantía de mil empleados si el Senado no modificara la sanción de la Cámara de Diputados y si además no rigieran las nuevas reformas a que se refiere el telegrama que le fuera enviado. Las cesantías llegarían a 1.530, destacando que el gobierno prefirió reducir sueldos antes que decretar cesantías.

Termina declarando el gobernador Molinas que por esa razón se aplicarán las nuevas leyes de patentes y contribución directa y que se insistirá en el Senado para que disponga la reducción de sueldos a toda la administración.

Los señores Enrique Astengo, [illegible] M. Olcese, José Oriol y Francisco Beristain que forman la comisión de contribuyentes han respondido que la misión de ellos fué señalada con claridad por la asamblea de contribuyentes y a ella deberán darle cuenta de la respuesta obtenida y de las soluciones alcanzadas. Manifiestan que no pudiendo ni debiendo salir del mandato recibido sólo han debido concretarse su gestión ante el gobierno provincial, como lo han hecho.

Esta comisión antes de dar por terminada su misión ha resuelto convocar a una nueva asamblea de contribuyentes la que se efectuará en estos días.

EL 20 DE MAYO SE EFECTUARA LA VISITA EXTRAORDINARIA DE CARCELES

ROSARIO, 30. — El 5 de abril próximo se efectuará la visita ordinaria de cárceles, que presidirá el titular de la Cámara de Apelaciones del fuero criminal, doctor Antonio Pouña.

La visita extraordinaria se llevará a cabo el 20 de mayo, debiendo concurrir a ella aparte de los camaristas todos los magistrados.

NO CAUSO BUEN EFECTO EN EL MAGISTERIO LA NUEVA REGLAMENTACION DE LICENCIAS

ROSARIO, 30. — En el magisterio rosarino no ha causado muy buen efecto la nueva reglamentación establecida por el Consejo de Educación para los casos de licencias.

Se ha establecido que el maestro que preste servicios en carácter de reemplazante por un período de tiempo que en cada caso y con respecto a un mismo titular sea de quince días consecutivos como mínimo, percibirán, además de los emolumentos que correspondan y en concepto de sueldo de vacaciones, un adicional cuyo monto se establecerá a razón del importe de un día de sueldo líquido del titular por cada tres días de ejercicio de la suplencia.

Si bien se considera que esta es una medida que restringirá el abuso de las licencias, se observa que resulta que los maestros resultarán castigados en los casos de enfermedad.

Estímase acertado que se haya dispuesto que el maestro reemplazante que sea al mismo tiempo titular de otro cargo docente, no gozará, en aquel carácter, del beneficio del sueldo proporcional de vacaciones.

ACEPTACION DE UN LEGADO

ROSARIO, 30. — En su última sesión el Concejo Deliberante aceptó con beneficio de inventario el legado que ha hecho a la Municipalidad, doña Roberta Miranda de Andrade o Roberta Andrada. Este legado consiste en un campo situado en la provincia de San Luis, cuyo valor se desconoce.

PAGO DE IMPUESTOS

ROSARIO, 30. — Mañana vence el plazo para el pago de los impuestos municipales correspondientes al primer radio en que se ha dividido el municipio, estando comprendido por las calles Corrientes, A. Pellegrini y río Paraná.

Se anuncia oficialmente que no se concederá prórroga y que a partir del 1 de abril se cobrarán con el recargo del 10 o|o.

EL RADIO DE COCHERIAS

ROSARIO, 30. — Se ha presentado un minuta al Concejo Deliberante pidiendo se haga cumplir la ordenanza que establece el radio en que deben instalarse las cocherías y caballerizas.

Por lo pronto la Intendencia ha clausurado dos que estaban instaladas en la calle Alvear.

CAUSAS QUE IMPIDEN LAS PAVIMENTACIONES

ROSARIO, 30. — La Intendencia ha informado que muchas de las ordenanzas de pavimentación no han sido cumplidas y sufren demoras imputables exclusivamente a las circunstancias actuales y las derivaciones desfavorables que se traducen en las dificultades con que chocan las empresas en la financiación de los bonos.

No obstante anticipa que en esta semana la Compañía Santafesina comenzará a pavimentar con granitullo varias calles del barrio Sarmiento, A. Provincias Unidas, obras que importan 1.800.000 pesos.

LA CUARTA REUNION DE LA COMISION CENTRAL DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE MUNICIPAL

ROSARIO, 30. — Celebró su cuarta reunión la Comisión Central de la Convención Municipal bajo la presidencia de su titular Dr. Daniel Rosano Ansaldo y con asistencia de los convencionales Sr. Ceferino Campos, Dr. Silvio Francesio, Sr. Antonio Reynares Solari y Sr. Manuel Varón. Estuvieron ausentes los doctores Mario Antelo y Enrique Thedy.

Se aprobó el acta de la reunión anterior y se dió entrada a varios expedientes remitiendo antecedentes de las comisiones parciales.

Se trató de la "forma de elección de Intendente", quedando resuelto con el voto de los señores Rosano Ansaldo, Reynares Solari y Varón que el intendente sea elegido directamente por el pueblo. Los Sres. Campos y Francesio sostuvieron que el intendente debe ser elegido por el Concejo Deliberante de entre los concejales.

En cuanto al "sistema electoral" después de una amplia deliberación se resolvió con el voto de los señores Campos, Francesio, Reynares Solari y Varón, la adopción del sistema de elección proporcional. El Sr. Rosano Ansaldo sostuvo por razones que expuso extensamente el sistema mixto de lista incompleta y sistema proporcional, adjudicando a la lista que hubiera obtenido mayor número de votos el intendente y las tres quintas partes de la totalidad de los concejales, el resto o sea los dos quintos se adjudican proporcionalmente a los demás partidos.

La Comisión Central volverá a reunirse el lunes 6 de abril a las 17 horas.

RENUNCIO EL MINISTRO DE SUD AFRICA

TRATARA DE FORMAR UN GOBIERNO NACIONALISTA

PRETORIA, 30. — El primer ministro de Sud Africa ha presentado hoy su renuncia, formando luego un gabinete de acuerdo con el programa del partido nacional y el partido sudafricano.

Es este el primer esfuerzo que se realiza con la finalidad de lograr el establecimiento de un gobierno netamente nacionalista.

VISITO AL Gral. JUSTO EL INTENDENTE

Mantuvieron ambos una prolongada conferencia

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana concurrió a la Presidencia de la República el Intendente Municipal de la Capital, Dr. Mariano de Vedia y Mitre, que fué recibido inmediatamente por el Gral. Justo.

Ambos mantuvieron una prolongada conferencia, sobre asuntos relativos a la Intendencia Municipal.

FALLECIO EL SENADOR V. MORELLO

Setenta y dos años contaba el extinto

ROMA, 30. — A la edad de setenta y dos años falleció el senador Vicenzo Morello.

El extinto, además de destacarse en la política, era un conocido escritor, autor de varios libros.

EL M. ALVARADO ARRIBO HOY A MENDOZA

Es optimista en cuanto a los resultados de su gestión en aquel país

DECLARACIONES

MENDOZA, 30. — Hoy llegó de Chile en automóvil el Ministro de Obras Públicas Dr. Manuel R. Alvarado que, como se sabe, presidía la misión argentina en aquel país.

En la estación el viajero era esperado por el gobernador de la provincia, Jefe de Policía, Ministros, Intendente Municipal, Senador Nacional Cruz Vera, y altos funcionarios.

Por la mañana el Ministro recorrió distintos puntos de la ciudad y al mediodía asistió a un almuerzo que fué ofrecido por el Gobernador de la Provincia.

Interrogado, el ministro acerca de las impresiones que tenía de la gira realizada y de las gestiones cumplidas en Chile, se expresó con optimismo, manifestando que creía se podía llegar a subscribir un tratado comercial con aquel país, para substituir el actual modus vivendis. Se extendió en consideraciones acerca del punto de vista chileno sobre la cuestión de las aduanas y expresó que actualmente aquel país sufre la consecuencia de la falta de movimiento comercial que aflige a todo el mundo y que, en especial con Chile, ha logrado la casi paralización de todas las fuentes de producción.

Después dijo que creía que se podría llegar a una conciliación satisfactoria en lo que respecta a la construcción del Ferrocarril de Socompa a Salta y terminó declarando que, en general, sus impresiones eran satisfactorias en cuanto a que esta misión daría buenos resultados, que se traducirían en la firma del aludido tratado comercial.

MURIO EN ROSARIO A. DORADO

Hoy dejó de existir el jugador de Nacional

ROSARIO, 30. — Hoy ha dejado de existir en esta ciudad el conocido jugador uruguayo Aníbal Dorado, que militaba en las filas del C. Nacional.

La muerte de Dorado ha causado profundo pesar entre los aficionados que lo conocían y admiraban.

ESTA GRAVE EL BOXEADOR CARBONELL

Fué mordido por una víbora en Formosa, donde se entrenaba

ROSARIO, 30. — Un despacho telegráfico procedente de Formosa, daba cuenta hoy de que el conocido pugilista local Martínez Carbonell había sido mordido por un ofidio en aquella población y que como consecuencia del accidente se encontraba en grave estado.

Martínez Carbonell había ido a Formosa con objeto de entrenarse tranquila y cómodamente para realizar un combate y el accidente lo sorprende cuando estaba a punto de dar por terminada su preparación.

Las últimas noticias que se tienen confirman que una junta de médicos se muestra pesimista acerca de la suerte que pueda correr el púgil.

Dispersaron una manifestación en Valladolid

INTENTABAN ELEMENTOS EXTREMISTAS ATACAR A UN GRUPO DE CATOLICOS

VALLADOLID, 30. — La guardia civil después de ardua tarea consiguió dispersar una manifestación que preparaban elementos extremistas con el objeto de atacar a los católicos que abandonaban la iglesia.

Las autoridades policiales detuvieron a varios cabecillas. No hubo heridos.

Conferencia del Dr. Rodolfo Freyre

Disertará el primero de abril en la Escuela Normal

El 1o. de abril comenzará en la Escuela Normal el ciclo de conferencias que se organiza todos los años al margen del programa habitual de estudios con fines de cultura general. La primera disertación estará a cargo del doctor Rodolfo Freyre, ministro plenipotenciario argentino ante el Estado del Japón.

El tema elegido para el acto es el siguiente: "Una hora de geografía política de Oriente".

El anuncio de esta conferencia tendrá la virtud de provocar extraordinario interés por la índole del tema elegido y la indiscutible autoridad del disertante.

Jira de inspección por las escuelas nacionales

El día 1o. de abril próximo, saldrán de esta ciudad en jira de inspección por las escuelas primarias nacionales diseminadas en la provincia, los miembros del cuerpo de visitadores de escuelas dependientes de la Inspección Seccional de Santa Fe.

Visitarán todas las escuelas Laínez de todos los departamentos, realizando su primera jira de inspección del presente año.

Universitarias

Confirmación de profesores en la Facultad de Derecho

El Consejo Superior de la Facultad de Derecho resolvió en fecha 4 de enero del corriente año que los profesores con tres o más años de antigüedad en el cargo, requerirán, para continuar en el desempeño del mismo, la confirmación del Consejo Directivo integrado por el Claustro de Profesores; esa confirmación de acuerdo con lo establecido por la resolución de referencia, deberá realizarse dentro de los 90 días. El decano de la Facultad doctor José Lo Valvo ha convocado al C. Directivo y al Claustro de Profesores para el lunes 3 de abril a las 19 horas, con objeto de realizar la asamblea y proceder a la votación.

Los profesores

Para continuar en el ejercicio de sus cátedras requerirán confirmación los profesores siguientes:

Doctorado: Dr. Agustín Araya y Dr. José Oliva.

Abogacía: Dres. Armando G. Antille, Abraham Bartoloni Ferro, Sixto Bayer, Luis David Bonaparte, Manuel J. del Sastre, Juan B. Depetris, Isaac Francioni, Eduardo Garbino Guerra, Alcides Greca, Ramón López Domínguez, Pedro E. Martín, Rudecindo Martínez, Nicanor Molinas, Augusto Morisoli, José Oliva, Carmelo P. Piedrabuena, Amadeo Ramírez.

Notariado: Dres. Vicente Cappacelli, Miguel Casañas, Francisco G. Difiori, Alejandro Greca, Augusto Morisoli y Esc. Juan López Pellegrin.

Procuración: Dres. Eduardo E. Mántaras y Antonio Paulasso.

Sociedad Italiana "Dante Alighieri"

Provisión de una cátedra

De acuerdo a las bases para provisión de una cátedra de idioma italiano, en la escuela de la sociedad "Dante Alighieri", la comisión nombrada para adjudicarla, después de elegir los cuatro mejores diplomas, ha optado por los servicios de la señora Rosa Carradori. En consecuencia queda abierta la inscripción de alumnos, en el local de la calle 4 de Enero No. 2044, enseñanza que es gratuita.

LA ELECCION DEL CONSEJO MEDICO

El candidato a vocal por el Círculo Odontológico

Conforme a lo establecido en el decreto reglamentario de la ley de sanidad de la provincia, el 17 del mes entrante iniciaráse la elección de miembro de los Consejos Médicos de Santa Fe y Rosario, integrantes de la Dirección de Sanidad creada por ley. La recepción de los votos en las respectivas circunscripciones terminará el 2 de mayo y el 3 se hará el escrutinio.

Las diversas entidades de los profesionales del arte de curar han realizado ya sesiones para designar los candidatos a sostener en esa elección; el Círculo Odontológico se reunió anoche y resolvió sostener para ese cargo al Dr. César Rebecchi.

El Dr. Enrique Fidanza

Esta mañana llegó de Rosario el presidente del Consejo de Higiene de la segunda circunscripción doctor Enrique Fidanza, futuro director de sanidad, quien se entrevistó con el doctor Molinas y le informó acerca de las elecciones de los consejos médicos.

EL SEPELIO DEL JEFE DE POLICIA DE SAN JUSTO

Asistieron el gobernador y los ministros

Esta tarde a las 16 horas, se realizó en el cementerio de Escalada, departamento San Justo, el sepelio de los restos del señor Juan Brussa, jefe de policía del departamento, cuyo deceso ocurrido ayer en aquella localidad ha suscitado profundo pesar.

El acto dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

Asistió al sepelio el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas acompañado por los ministros de gobierno y de instrucción pública y fomento doctores Furno y de la Vega respectivamente que se trasladaron a aquella localidad después de medio día.

Centros y Sociedades

Centro J. [illegible]

Celebrando el primer aniversario de su fundación, la entidad del subtítulo llevará a cabo pasado mañana por la noche en los salones de la Unión Francesa, una interesante reunión social.

Se servirá en tal oportunidad un [illegible] lunch a los asistentes, habiéndose contratado además los servicios de una buena orquesta.

Centro R. 25 de Mayo

Para el sábado a las 21 horas, el Centro Recreativo 25 de Mayo, organiza una reunión danzante.

Tendrá lugar esta en el pintoresco paraje "Las Glicinas".

LOTERIA

LA RIOJA

RIOJA, 30. — En el sorteo de hoy el premio de 25.000 pesos correspondió al número:

14.979

Y los premios a los siguientes: 21686, [illegible], 14114, 11096, 19169, 23853, 30362, 3234, 6070, 14418, 17297, 21152, 29658, 5654, 7476, 9523, 11619, 16858, 18776, 19152, 22979, 23096 y 30158.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 4.55.

El río bajó hoy: 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 27 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario: día 28 del corriente: 30 pies.

El Concejo Deliberante tratará esta noche el asunto de los medidores

Anoche estableció que las concesiones para las estaciones de servicio, durarán 25 años

LOS SURTIDORES DE NAFTA

El Consejo Deliberante sesionó anoche desde las 21.45 hasta las 23.30 horas, con asistencia de todos sus miembros y del secretario de Hacienda y Administración, señor Arronga, en representación del D. Ejecutivo.

Se aprobó en general el despacho de las comisiones del Concejo sobre el proyecto de ordenanza reglamentando la instalación de surtidores de nafta y estaciones de servicio.

Al considerarlo en particular, se resolvió dar por aprobado todos aquellos artículos que no fuesen observados.

Los concejales Cañete y Benuzzi impugnaron el artículo 2o., por entender que no debe tener efecto retroactivo ninguna ordenanza, como se pretende declarando la caducidad de permisos acordados anteriormente por no estar las instalaciones en las condiciones que anoche se establecían. El Dr. Benuzzi hizo una larga exposición desde el punto de vista jurídico, y pidió que la votación fuese nominal.

Contra la tesis del Dr. Benuzzi hablaron los señores Leguizamón, Seghizzi, Echarte, Parma y el secretario Arronga, sosteniendo que la comuna tiene facultades para obligar a los dueños de surtidores de nafta a que no causen perjuicios al vecindario. Se extendieron en consideraciones sobre el derecho administrativo y el Código Civil.

Efectuada la votación, lo hicieron por el despacho de las comisiones, los concejales Leguizamón, Parma, Pandolfo, Pérez, Seghizzi y Echarte; en contra: Difiori, Cañete, Benuzzi y Beltramino.

El artículo 18 establecía un derecho de $ 3000 para conceder permiso para la instalación de estación de servicio, y fué observado por el señor Echarte, que propuso que ese derecho se reduzca a $ 200. Leguizamón propuso que se fijare en 500 pesos. Se suscitó una discusión hablando varios concejales y por último se aprobó la moción del señor Echarte.

Se aprobaron todos los demás artículos, hasta el número 49, sin mayores observaciones, y luego se agregó como artículo 50:

"Las concesiones para estaciones de servicio durarán 25 años, a cuyo término las instalaciones pasarán a poder de la Municipalidad".

Luego se aprobaron los artículos 51 y 52, quedando sancionada la ordenanza sobre instalación de surtidores de nafta y estaciones de servicio.

El asunto de los medidores de corriente eléctrica

Leguizamón hizo moción en el sentido de que el mensaje del D. Ejecutivo sobre el asunto de los medidores de corriente eléctrica y los proyectos relacionados con el mismo, pasen a estudio de las comisiones y que el Concejo se reuna mañana por la noche (hoy) para producir la sanción que corresponda.

Se aprobó y con tal motivo se designó una comisión integrada por Seghizzi, Parma, Pandolfo, Benuzzi y Leguizamón, quedando en sesionar esta noche a las 21 horas.

Legislativas

No se reunió la C. de Senadores

Adelantamos ayer el seguro fracaso de las sesiones, pues se descontaba la ausencia del block radical.

No solamente se mostraron reacios a la sesión los radicales; de los demócratas concurrió esta mañana solamente el senador por Las Colonias doctor Wernly; y para la citación de la tarde el único presente fué el presidente de la Cámara Dr. Díez de Andino. Para esta noche a las 22 la Cámara está citada, pero según informaciones que hemos recogido aseguran que recién mañana sesionaría el Senado.

En San Justo mataron a un vecino

Informaciones llegadas de San Justo dan cuenta de un grave hecho originádose ayer a la tarde, el que costó la vida al vecino Juan Canteros.

Según nuestro corresponsal, Canteros fué esperado en cercanías a su domicilio por su amigo Bonifacio Moreyra, con el que anteriormente había tenido una cuestión personal, y con un cuchillo lo hirió mortalmente. Una señora vecina que vió caer a Canteros dió cuenta a la policía. Minutos después el homicida fué detenido e incomunicado. Se instruye sumario.

Se trata de establecer quién cobró 34 pesos indebidamente

El Departamento Provincial del Trabajo ha remitido a la División Judicial una denuncia radicada hace tiempo por el señor Domingo Leandro Esquivel, domiciliado en Colastiné Sud, y cuyo total esclarecimiento se espera de dicha autoridad policial.

Según la denuncia, Esquivel trabajó en el mes de febrero, 8 días, como peón municipal en el abovedamiento del camino a San José del Rincón. Suspendido por falta de trabajo, Esquivel logró otra ubicación y descuidó el cobro de sus haberes. Al poco tiempo se presentó a la tesorería municipal donde debía haber a su orden la suma de 34 pesos importe de sus jornales. En dicha dependencia le aseguraron que los 34 pesos habían sido abonados a una persona que dijo no sabía leer ni firmar, la que al percibir el dinero dejó impreso en la planilla el dígito pulgar derecho.

Esquivel demostró entonces de que habían sido engañados por cuanto tiene letra excelente, lee bien y su dígito pulgar derecho no es igual al de la persona que cobró el dinero.

La policía ha citado a numerosas personas y espera esclarecer este hecho en breves días.

Accidente de tráfico

Esta tarde, a las 14 horas, chocaron en la esquina de 4 de Enero y Garay, los automóviles conducidos por los señores Raúl E. Aguirre e Ing. Clemente Zamora, subsecretario de I. P. y Fomento. Este último recibió lesiones contusas de menor importancia. Se asiste en su domicilio particular.

Le han hurtado efectos por valor de 1.000 $

De fuente extraoficial sabemos que Investigaciones practica diligencias tendientes a esclarecer una serie de hurtos, de los que ha sido víctima el señor Lorenzo De Carolis, domiciliado en San Martín 2790.

Ha expuesto el denunciante que desde hace tiempo viene notando la desaparición de trajes, sobretodos, ropa interior, útiles y objetos los que cree exceden a un valor de 1.000 pesos. El denunciante sospecha de una persona a la que se busca.

El juez Palamedi investiga un grave delito

El juez de Instrucción, Dr. Victoria Palamedi, tuvo conocimiento días atrás, que una mujer menor de edad había sido internada en el Hospital Iturraspe con el fin de ser curada de una grave dolencia. Seguro el magistrado que algo turbio ocultaba el hecho, inició diligencias en las que aun se halla empeñado.

A raíz de ello ordenó la detención de un sujeto, esposo de la menor en cuestión, con la que contrajo enlace el 3 de enero de este año, iniciándola luego en actividades canallescas, lo que logró por medio de amenazas.

La División de Investigaciones coopera también en el esclarecimiento del suceso y no es difícil que se lleven a cabo nuevas detenciones.

Le rompieron una costilla jugando fútbol

Informaciones llegadas de Atalíva, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente que tuvo consecuencias graves para Humberto Botti, vecino del lugar.

De acuerdo a la comunicación el joven Botti jugaba en un encuentro de fútbol cuando al tener un brusco encuentro con otro jugador resultó lesionado.

Atendido por un médico de la localidad informó que Botti había sufrido la fractura de una costilla. Se instruye sumario.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Martín Torelli con María Deidamia Bermúdez argentinos.

Miguel Berutti con Carmen Lucana Sunier, argentinos.

Nacimientos:

Nélida Paula, hija de Daniel P. Ortiz y de Teresa A. Ambrosini.

Humberto Ignacio hijo de Ignacio Urcalone y de Frida Collaro.

Defunciones:

Ramón Rosario Amarillo, arg. 77 años.

Juan Olimpio Núñez arg. 61 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Hugo Calcine con Ana María Rosalo, argentinos.

Nacimientos:

Sixta Guadalupe, hija de Ramón T. Ayala y de Segunda Kot.

Ida, hija de Anacleto Pascual Fortin y de Ignacia Teodora Monteleone.

Julia Ignacia, hija de Julio Secundino Olivera y de Inocencia de la Riva.

Defunciones:

Tomás Avila, español, 42 años.

Norma Nelly Merz, argentina, 7 meses.

Antonio Tarragone, argentino, 20 años.

Josué Di Giorgio, argentino naturalizado, 60 años.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.90; abril 4.90; mayo, 5.00; junio, 5.12; julio 5.22.

Lino. — Disponible, 8.87; abril, 8.87; mayo, 8.92; junio 9.02; julio, 9.12.

Maíz. — Disponible, 3.90; mayo 3.86; junio, 3.86.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Trigo	Maíz	Lino
Abril	4.80	——	8.79
Mayo	4.95	3.81	8.80
Junio	5.01	3.83	8.89
Julio	5.07	——	——

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.30; abril 4.70; mayo, 4.80; junio, 4.90; julio 4.95.

Maíz. — Disponible, 3.80; mayo, 3.75; junio, 3.75.

Lino 4 o|o. — Disponible, 8.60; abril, 8.70; mayo, 8.75; junio, 8.80.

RAMPLA JUNIORS NO PODRA JUGAR EN ESTA

La Liga Argentina denegó el permiso correspondiente

Esta tarde, en la secretaría de la Liga Santafesina, se recibió un despacho telegráfico concebido en los siguientes términos:

"Habiendo violado Rampla Juniors cláusula convenio con Liga Uruguaya, la Liga Argentina no autoriza partidos con dicho club. Va carta."

Los términos de ese convenio violado no se conocen. Pero la noticia indica que ni Unión y tampoco Atlético de Rafaela podrán medirse con el equipo uruguayo.

Arrollado por un ómnibus, está hospitalizado

La seccional cuarta informa siendo las 18.40 horas, que en J. J. Paso y B. Zavalla, un ómnibus de la Compañía Santa Fe piloteado por Francisco Dublerowsky, a cargo del guarda Tomás Lamothe, arrolló en circunstancias aun no esclarecidas, a Humberto Costa, argentino, de 8 años de edad. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que el estado del menor es grave por lo que fué trasladado al Hospital de Caridad. Se averigua.

La presidencia del F. C. C. A.

La presidencia de la Comisión local del Ferrocarril Central Argentino, vacante por el reciente fallecimiento del Dr. José A. Frías, ha sido ofrecida hoy por el Directorio en Londres de dicha compañía, al ingeniero don Atanasio Iturbe, quien desde el 1o. de diciembre de 1912 era miembro de dicha comisión. Según informa la administración del Central Argentino, el ofrecimiento ha sido aceptado.

El ingeniero Iturbe entra a su nuevo cargo eminentemente capacitado para proseguir la destacada obra de su predecesor, por su espíritu de empresa, actividad y condiciones generales de moderno hombre de finanzas, que constituyen la culminación de toda una vida de inteligente labor.

Nacido el 4 de febrero de 1870, en la provincia de Jujuy, ingresó en 1885 al Colegio Militar de la Nación, prosiguiendo su carrera hasta el grado de teniente. En 1890 ingresó a la Facultad de Ingeniería, obteniendo el título de ingeniero civil en 1895. Al año siguiente, 1896, fué nombrado segundo jefe de la Quinta Sub-Comisión de Límites con Chile que presidía el Almirante Juan A. Martín. En 1899 fué comisionado árbitro en la determinación de límites entre la Argentina y Chile.

En 1907, siendo intendente don Manuel J. Güiraldes, fué designado director de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital y más tarde secretario de Obras Públicas de la misma. Durante su actuación se realizó la fusión de los tranvías Anglo Argentino y la Concesión del Subterráneo; la concesión de la Compañía Italo Argentina de Electricidad de la Compañía primitiva de Gas; la construcción de la Plaza del Congreso; la terminación y habilitación del teatro Colón; la formación del Parque Centenario, construcción de numerosos mercados municipales y supresión del Mercado Florida cuya ubicación era inadecuada; habilitándose también los hospitales Alvear, Durand y algunos otros. Asimismo se realizaron numerosas obras con motivo del centenario de 1910, entre ellas la apertura de la Avenida Bullrich y la reorganización del acceso al Hipódromo Argentino, efectuándose numerosos trabajos de saneamiento y desagüe en la Boca y recibiendo gran impulso la pavimentación general de la ciudad.

En 1910 fué designado nuevamente secretario de Obras Públicas por el intendente Dr. Joaquín S. de Anchorena.

Desde su ingreso a la comisión local del Central Argentino, el ingeniero Iturbe estuvo siempre íntima y activamente ligado a todas las grandes obras que periódicamente han ido señalando el progreso constante de la empresa.

Obispado

CULTOS DE SEMANA SANTA

La secretaría del Obispado ha enviado nota - invitación a todas las instituciones adheridas a la Acción Católica para asistir a los cultos de la hora santa, a realizarse el jueves 6 en la Iglesia Matriz. Iguales actos se realizarán en todas las parroquias de la diócesis.

VIAJE DE MONS. FASOLINO

Acompañado por el presbítero José T. Maxwell, partirá esta noche para la Capital Federal el Obispo diocesano Monseñor Fasolino. El prelado va a la metrópoli requerido por algunos asuntos de la Juventud Femenina Católica de la cual es asesor; regresará el domingo a primera hora.

CONFIRMACION

El domingo a las 17 horas, en la Iglesia Catedral Nueva, Monseñor Fasolino impartirá el sacramento de la Confirmación a los niños de la parroquia.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado cura vicario de Firmat el presbítero Cándido Díaz en reemplazo del presbítero Gumersindo Arias. Cura de Santa Teresa al presbítero Francisco Ruiz.

Las clasificaciones de patentes

La carta publicada ayer en las columnas de "El Litoral", suscripta por los representantes de los contribuyentes en el jurado de patentes, revela que las clasificaciones han pecado por exceso, y que el viejo concepto de derecho "en la duda a favor del reo", aun no tiene eficacia en la administración.

La ley tiene defectos, pero sería absurdo que el jurado disponiendo de medios legales para corregirlos dejase pasar indiferente el daño que causaría. Bien es verdad que el caso origen del incidente obligaba a comparar y deducir, y que tantas razones como favorecían al comerciante las había para perjudicarle, debido a que son pocas tres categorías para clasificar en justicia desde el pequeño negocio al más importante del ramo.

Mas en qué razón de buena apreciación social puede fundarse el perjuicio a una casa de comercio? El perjuicio es en sí mismo inmoral e ilegal, y por lo mismo siempre que sea imposible clasificar en rigurosa justicia, lo natural consiste en favorecer. Es el criterio que han sostenido con excelente lógica no sólo los miembros del jurado firmantes de la carta aludida, si no también el propio gobernador, pues en otro sentido pueden tener sus palabras referentes a contemplar el estado económico y a sus gestiones para obtener una categoría más en la reforma del cálculo de recursos.

No tiene explicación el incidente si no es como exteriorización del amor propio, pero ocurre que la tendencia al rigorismo fiscal a expensas del que trabaja, crean graves inconvenientes, entre ellos el de colocar al funcionario público en situación violenta con respecto del público. La injusticia corre velozmente y no tarda en exhibirse en desprestigio de quien la comete; conviene tenerlo en cuenta a fin de que las relaciones entre población y gobierno se mantengan cordiales. Si la ley ha dado el recurso para que los comercios no sean clasificados con exceso, no hay razón que justifique la violación en perjuicio evidente del comerciante.

Es de suponer que el asunto habrá servido, cuando menos, para que el jurado haya formado opinión en general, y que en adelante no se producirán incidentes, que a la postre crean dudas injustificantes.

Las dificultades del antipersonalismo

Se habla nuevamente, con mucha insistencia, de que el radicalismo denominado antipersonalista está en trance de reorganización. En Mar del Plata primero y en la Capital Federal, más tarde, se han producido significativas reuniones de prominentes políticos. No es la primera vez que tal cosa ocurre desde hace un par de años. Pero todas las iniciativas de este índole estuvieron condenadas al fracaso. La última fue la de los legisladores cuyo manifiesto dado a publicidad comentáramos, en su hora, desde estas columnas, con un escepticismo que el tiempo se encargó de justificar con creces.

¿Por qué el antipersonalismo no puede agruparse y coordinar su acción en el orden nacional? No carece de fuerzas efectivas en varias provincias, tampoco le faltan dirigentes experimentados y capaces, inclusive cuenta con algunas figuras de relieve nacional. Pero ocurre que para crear un partido político no basta con agrupar factores físicos, es preciso tener elementos morales, entre éstos está la dirección precisa de un rumbo. Los radicales antipersonalistas no se entienden porque no saben para qué existen. Si ellos tuviesen una orientación extra electoral y considerasen que es posible hacer política efectiva perdiendo elecciones, entonces no temerían al fracaso en los comicios y se sentirían identificados por el solo hecho de saber que existen para luchar independientemente de los azares de la lucha. Pero ocurre que la preocupación electoral es predominante en el radicalismo sea este personalista o antipersonalista, y en cuanto las posibilidades del éxito seguro y fácil están lejanas, sus hombres se desmoralizan y se aplastan. ¿No hay otro programa capaz de polarizar fuerzas y galvanizar energías, fuera de la conquista inmediata del Poder? Sí lo hay. Y si el radicalismo fuese capaz de percibir la existencia de una política de estilo extra electoral y menos exitista de la que se gasta, ya estaría unido y luchando en la calle.

Las dificultades que encuentra el radicalismo para unirse no son de origen externo, sino interno. Están en la mentalidad de sus dirigentes, en el viejo hábito mental de sus hombres excesivamente aferrados a los intereses electorales.

EL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS Y DE LA TASA COMERCIAL

Mañana terminará el plazo de tolerancia

Al vencerse el día 28 de febrero ppdo., el plazo fijado por la ordenanza general de impuestos, para el pago de la patente de rodados, en la Municipalidad se anunció que se observaría tolerancia durante todo el mes de marzo, hacia los que no la habían abonado, cobrándosela sin recargo.

Lo mismo se anunció con respecto al pago de la tasa comercial.

Mañana terminará el mes de marzo, y aun queda sin renovar la patente la mayor parte de los vehículos que circulan en esta ciudad, y sin haber abonado la tasa comercial muchos establecimientos.

El año pasado se adoptó la práctica de acordar prórrogas por resolución del Concejo Deliberante, con mal resultado pues se llegó hasta mayo sin que muchos propietarios de automóviles y camiones, abonasen ese derecho de piso, habiendo entre ellos no pocos a quienes no les faltan los recursos en ninguna fecha del año.

También ha sido malo el resultado porque los contribuyentes cumplidores se han visto perjudicados, mientras los malos pagadores se beneficiaron retardando el importe de las patentes por varios meses y en algunos casos pagando luego sólo un semestre.

Pero este año no se acordaron prórrogas por ordenanza y sólo se observó tolerancia hasta la fecha, y una vez vencido el término, correspondería aplicar la ordenanza general de impuestos.

TRAMO DE CAMINO EN MAL ESTADO

En el camino que sale de Puente Mihura y conduce a Empalme San Carlos, se encuentra en pésimo estado un tramo de 200 metros sobre poco más o menos.

Por la causa referida el tránsito por dicha vía de comunicación se ha paralizado, por lo que el comercio y el vecindario en general, están sufriendo perjuicios.

El arreglo demandaría cuatro o cinco días de trabajo, apenas. No sería, pues, un sacrificio, así debe entenderlo la Dirección de Vialidad. Se trata de un camino de tráfico intenso en una zona rica próxima a la capital, lo cual induce a suponer que en la repartición encargada de cuidar los caminos no se ha de ignorar el estado del que señalamos. Con un poco de buena voluntad se salvará un inconveniente que compromete intereses valiosos.

Los empleados públicos y el equilibrio financiero

Es sabido que el Poder Ejecutivo se encuentra ante un grave problema que si lo resuelve con arreglo a la ley de reajuste del presupuesto, centenares de empleados quedarán cesantes.

Ya hemos dicho que la época no es como para desentenderse de un grupo de mil desocupados. Difícilmente unos pocos de ellos encontrarían trabajo. Ni el comercio ni la industria tienen interés en personal nuevo, e iniciarse en alguna empresa no es oportuno, para cada probabilidad favorable se contarían cientos en contrario.

Sería lógico que los mismos empleados le facilitasen al P. Ejecutivo la solución del importante e ingrato problema. Deberían reunirse y expresar sus opiniones en notas que pasarían a la Legislatura y al poder administrador. Si es inevitable la economía no dejará de ser conveniente un criterio distributivo que contemple la situación general, y tienda a causar el menor daño posible.

Ciertos empleados de categoría no sufrirán perjuicios mayores; a lo sumo se les descontará una parte de sus sueldos, pero continuarán trabajando, y mal que se las arreglarán. No la pasarán igual los empleados subalternos; de entre ellos saldrán las economías si antes no se toman medidas de equidad.

Llegará la hora de la acción, y oiremos los lamentos de los perjudicados. Es preferible evitar el mal a curarlo, el consejo por viejo es sabio, y encogerse de hombros puede ser el comienzo de días de pobreza. Si los empleados presentan una solución racional al problema, la Legislatura tendrá que aceptarla y también el P. Ejecutivo. La pasividad de ellos puede ser interpretada como indiferencia, y es sabido que contra lo hecho no valen arrepentimientos.

MOVIMIENTO POLITICO

Diputados santafesinos en Mendoza

Designados por el block de legisladores nacionales demócratas progresistas, los diputados nacionales doctores Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe han realizado una jira política por la provincia de Mendoza. Asistieron a la proclamación de los diputados y senadores que sostendrá el Partido en las elecciones del domingo próximo en aquella provincia, y ambos legisladores santafesinos hicieron uso de la palabra.

Esta mañana ha regresado el doctor Mosset Iturraspe.

Viaje de legisladores

Mañana a medio día por vía Ferrocarril Santa Fe, llegarán de Rosario el diputado nacional doctor Mario Antelo y un grupo de diputados provinciales que asistirán a la reunión de la Cámara de Diputados citada para mañana.

EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

Gestiones del Centro de Almaceneros ante la Cámara de Diputados de la Nación

El Centro de Almaceneros Minoristas de esta capital ha iniciado gestiones ante la Cámara de Diputados de la Nación para lograr una modificación de la forma en que se aplica la ley sobre el impuesto a las transacciones comerciales.

Una extensa nota ha enviado el referido centro al doctor Juan F. Cafferatta, y fundamenta el pedido en las siguientes razones:

"La situación extraordinariamente angustiosa porque atraviesa el comercio minorista debido a la profunda depresión económica reinante, ha llegado a tal extremo de gravedad que está en serio peligro el normal desarrollo de las actividades inherentes a los componentes de nuestro gremio y su propia estabilidad. La merma en las ventas debido a la enorme reducción de la capacidad adquisitiva ha llegado a tales límites que el movimiento general en las casas de los minoristas es casi nulo y de consiguiente, las ya modestas utilidades anteriores han desaparecido completamente.

En solidaridad con otras entidades gremiales, esta institución, desde que se creó el referido impuesto a las transacciones comerciales, por decreto del Gobierno Provisional de fecha 1o. de octubre de 1931, ha venido solicitando tanto al P. E., de aquel entonces como al Congreso de la Nación en ambas cámaras, al estudiar las respectivas comisiones el presupuesto para aplicarlo directamente a la fuente, es decir, librar al comerciante detallista, o sea aquel que en último, venda la mercadería que compra, de ese gravamen, porque resultaría difícil su control, gravosa su percepción, y finalmente, porque ese impuesto pesa directamente sobre el detallista en razón de que le es imposible adosar el costo de la mercadería al mismo gravamen. Esto no ocurre con el productor, mayorista o importador, que hace los precios básicos, teniendo presente todos los detalles que concurren a formar el costo de la mercadería.

La experiencia adquirida, comprueba las dificultades previstas por la Dirección del Impuesto a las Transacciones, por la improba labor que significa controlar, atender al cobro del impuesto trimestralmente, lo que exige numeroso personal y esfuerzos extraordinarios, no obstante lo cual, en el primer año el impuesto sólo ha rendido la mitad de lo calculado. Basándome en estas consideraciones y en la angustiosa situación que soporta el comercio minorista, como dejo manifestado al principio de esta nota, es que me permito, interpretando la mencionada resolución adoptada por la asamblea general ordinaria de socios de esta entidad de fecha 23 de febrero pasado, pedir que esa H. Cámara considere una modificación del impuesto a las transacciones comerciales en el sentido de aplicar el respectivo gravamen a la misma fuente: casas mayoristas, productores e importadores, por ser la forma actual de su cobro evidentemente ineficaz y poco económico para el fisco por las mismas dificultades que acarrea su aplicación".

Firman la nota los señores Jaime Mastromarino y Benito Bertuzzi, presidente y secretario respectivamente del centro.

FISCALIA DE ESTADO

UNA DENUNCIA POR INFRACCION A LA LEY DE PATENTES

El señor Dionisio Muñiz Videla denunció al señor Joaquín Cutchet por infracción a la ley de patentes y la Dirección de Rentas condenó al demandado a pagar patente de mayorista y las multas correspondientes. Apelada la resolución, el Fiscal de Estado ha opinado que debe hacerse lugar a la reconsideración, y devolver al denunciado el importe de las patentes y las multas pagadas indebidamente.

Manifiesta el Fiscal que los antecedentes e informes obrantes permiten afirmar que el negocio del señor Cutchet es un almacén de comestibles y bebidas al por menor con mucho despacho, y no un mayorista de la categoría menor; aporta el dato—en apoyo de su dictamen—que en 18 meses ha enviado por carga 3800 kilos como promedio, incluidos mercaderías y embalaje a los consumidores y nunca a comerciantes ni a revendedores, y termina su dictamen haciendo conocer que ha sido clasificado para este año como minorista de primera categoría.

El homenaje a don Simón de Iriondo

UN DEBER DE LA MUNICIPALIDAD O DEL C. DE EDUCACION

Es público y notorio que en esta capital una comisión trabaja con elevado entusiasmo para rendirle un homenaje al santafesino don Simón de Iriondo, con motivo de cumplirse el cincuentenario de su fallecimiento.

El señor Alfredo Bello, presidente de la comisión aludida, tratará de que el gobierno nacional se adhiera al homenaje, el que será tributado el 30 de noviembre del año en curso. Lo conseguirá sin duda, porque la memoria del eminente ciudadano comunica al espíritu fuertes impresiones patrióticas.

Y en tanto la comisión trabaja, la Municipalidad o el Consejo de Educación, según quien sea el autorizado para ello, debería designar al Parque Escolar "Parque Simón de Iriondo", o bien a la plazoleta que ha reemplazado al Mercado Norte.

No creemos que pueda haber inconvenientes para llevar a la práctica la iniciativa. Entre los nombres del pasado santafesino "Iriondo" es de los que tienen valores propios, y es elemental que las generaciones que gozan de los beneficios aportados por su obra tengan hacia él una consagración de gratitud. Del ayer hemos aceptado las pasiones nacidas en el calor de la lucha, y mantenemos en bien colectivo los frutos de los esfuerzos realizados con el fin de abrir ante la nación un camino de progreso moral y material. Santa Fe le debe a la memoria de su destacado hijo, un cordial acto de reconocimiento.

Varias

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE PENSIONES

En la sesión realizada ayer por la Junta, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Devoluciones de aporte: Genaro Almará, Emilio Carlos Quinteros, Antonio Ruiz y Ruiz, Cipriano López, Amado Olmos, José Doval, Juan Donal. Acordadas.

Jubilaciones: Josefa Ignacia Uchale, Félix Reynoso, Francisco Corté. Acordadas. José Andrés Montoya, se acordó la reconsideración solicitada.

COLEGIO DE PROCURADORES

Se reunió hoy

Esta mañana a las 11 horas y con asistencia de más de cuarenta titulares, se reunió el Colegio de Procuradores. Presidió la reunión el señor Horacio Rosas Leiva, y actuó de secretario el señor Ricardo Basaldúa.

Resolvióse designar una comisión encargada de reorganizar el Colegio, integrada por los señores: Presidente, señor Horacio Rosas Leiva; vice, Abraham Francioni; secretario, Juan Ghio; pro secretario, Napoleón Vadino; tesorero, Juan G. Gómez; pro tesorero, Hugo Croce; vocales: David Gioss, A. Arias, J. Díaz Candioti, E. Doce y L. Márquez.

NOMBRAMIENTO EN LA POLICIA

Por renuncia del titular, señor Carlos Gómez, comprendido en las disposiciones de la ley de incompatibilidad, encuéntrase vacante el cargo de jefe de investigaciones de la jefatura de policía de esta capital.

Como solución interina, y por decreto del ministerio de Gobierno, ha sido designado jefe interino, el señor Aurelio Castro, segundo jefe.

—En la misma jefatura se nombró oficial inspector de sección al señor José B. Reyna.

LA DISTRIBUCION DE SEMILLAS EN S. CRISTOBAL

El jefe de policía del departamento San Cristóbal, señor Leónidas Leiva, ha conferenciado con el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. de la Vega, a quien ha expuesto un plan para la distribución de las semillas que el Poder Ejecutivo facilitará a los colonos, de acuerdo al proyecto contenido en el reajuste del presupuesto.

El doctor de la Vega ha encontrado viable el proyecto del señor Leiva, y ha resuelto que el subsecretario señor Clemen Zamora se traslade en breve a San Cristóbal, donde se realizará una reunión de los colonos que necesitarán de la semilla, y se fijarán las normas para su distribución.

CONSEJO DE EDUCACION

CAMBIO DE HORARIO

Desde el primero de abril entrante por disposición del Consejo, el horario de las oficinas administrativas será el siguiente:

Días comunes, de 12.30 a 18 horas. Días sábados: de 8 a 12.30 horas.

ARQUEO DE CAJA

Hemos informado días atrás que a pedido del presidente del Consejo de Educación, el ministerio de Hacienda había designado al contador general de la provincia doctor A. Vogler para que con el jefe de contabilidad señor M. Cicco, practicara una investigación en la tesorería de la administración escolar.

Los mencionados funcionarios han practicado un arqueo de caja y se labró el acta correspondiente; se informó que había sido encontrada la documentación, fondos, etc, todo en orden.

LAS LICENCIAS POR MATERNIDAD

Ha sido modificada la reglamentación de licencias por maternidad; los arts. 5o. y 8o. han quedado en la forma siguiente: "Las maestras parturientas tienen derecho a disfrutar hasta de dos meses de licencia con goce de sueldo, siempre que dicho término no esté comprendido en el "Período de Maternidad", el cual se contará desde 30 días antes del parto hasta 30 después.

Los días no incluidos en dicho período se considerarán como licencia comprendida en el art. 6o. a un cuando fuere solicitado el permiso por embarazo o parto. b) El aborto se considerará como afección común. c) El parto prematuro, con niño vivo, justificaría 40 días de licencia a partir del día del parto. d) Todo parto, sea normal o prematuro, con niño muerto, sólo justificará 20 días de licencia.

LOS COBROS EN LA TESORERIA

Para evitarle dificultades al personal que debe efectuar cobros en la Tesorería del Consejo, por falta de documentos probatorios de su identidad, los directores de escuelas notificarán al personal de los respectivos establecimientos, que para las gestiones de pagos, cualquiera que sea su concepto, deberán munirse de la cédula de identidad policial.

LA INSCRIPCION ESCOLAR

El Consejo ha autorizado por resolución adoptada en su sesión última, a los directores de las escuelas de esta capital y Rosario, para seguir inscribiendo niños en edad escolar, hasta donde lo permita la capacidad del local.

LA FABRICACION DE SODA Y EL USO DE SUS ENVASES

Disposiciones de la Ofic. Química Municipal

Los fabricantes de soda de esta ciudad se reunieron en el local de la Oficina Química Municipal, invitados especialmente por el jefe de la misma, doctor Angel Mantovani, a fin de considerar una serie de medidas relacionadas a la elaboración de la soda y al uso de sus envases (sifones).

El Dr. Mantovani les informó que no se admitirán en las fábricas o casas de reparto, envases que correspondan a otras firmas.

A fin de que se cumpla estrictamente esta disposición del Reglamento Bromatológico, se dispondrá que los almacenes o despachos de bebidas sólo podrán tener en existencia sifones pertenecientes a una sola fábrica. Se preparará al efecto una resolución detallada que reglamentará estas cuestiones.

Nos pide el jefe de la misma oficina hagamos saber a todos aquellos comerciantes que fabrican soda por medio de las llamadas autosifones, que solamente podrán hacerlo cuando estén debidamente autorizados por la Municipalidad, para lo cual necesitan ponerse en condiciones y tener envases propios.

La reunión de la Junta Administradora del Hogar Propio

Debía reunirse esta tarde la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, para tratar los asuntos a que nos hemos referido en la edición de ayer, pero se suspendió la reunión hasta mañana a las 17 horas, debido a que el presidente de la misma, concejal Dr. Publio Benuzzi, tuvo que concurrir en la tarde de hoy a una reunión de las comisiones del Concejo Deliberante, para estudiar el asunto de los medidores de corriente eléctrica.

Probablemente en la reunión de mañana, además de estudiarse los asuntos dados ya a conocer, se cambiarán ideas relativas a los fondos que deben ingresar a la Caja a fin de que el Directorio de la misma pueda despachar definitivamente los préstamos acordados.

SE DESBORDARA EL RIO SALADO EN SANTA FE

La onda producida en la provincia de Sgo. del Estero

Nuestros lectores están enterados por las noticias telegráficas que diariamente hemos publicado, de que en las provincias de Tucumán y Santiago del Estero se desbordaron varios ríos, especialmente el Dulce, por efecto de persistentes y abundantes lluvias. Culminó la onda en Santiago del Estero, alcanzando una altura nunca vista, según decían las transmisiones alámbricas.

En Santa Fe interesa conocer la dirección que sigue esa gran masa de agua, porque es indudable que una buena cantidad debe pasar por acá, posiblemente desbordando el río Salado que baña toda la zona Oeste de la ciudad. Como ha causado daños y víctimas en Santiago del Estero, hay que estar prevenidos en ésta y seguir con atención el movimiento de las aguas del Salado.

Ni el puerto ni el Telégrafo Nacional tienen servicio informativo del movimiento de esas aguas, en razón de que carece de importancia el río Salado para el conocimiento de las variantes probables del río Paraná, que es el que interesa a los navegantes. Pero un posible desbordamiento del Salado, interesa no sólo en Santa Fe sino en muchos distritos de La Capital, Las Colonias, San Justo y San Cristóbal, expuestos en sus zonas bajas a la corriente de las aguas.

Por tanto hemos tratado de obtener datos hidrométricos del Salado, en el F. C. Santa Fe, que los obtiene casi diariamente de los jefes de estación en Pericotá, Empalme y Santo Tomé, para conocer los fenómenos del río y prever sus efectos en sus líneas ferroviarias y telegráficas.

Hoy se nos informó en la mencionada empresa, que el Salado continúa bajando en nuestra zona. Ayer en Pericotá bajó 7 centímetros y hoy en Santo Tomé 4 centímetros.

Si la onda que alarmó en la provincia de Santiago del Estero, avanza por el río mencionado, aun está lejos de Santa Fe.

Informaremos de los fenómenos que se produzcan. No es fácil asegurar que habrá inundación en nuestra zona, desde que el movimiento de las aguas del Salado no es bien conocido. Sólo existe la posibilidad de un desbordamiento, como en el año 1914, aunque de menos proporción, y en caso de iniciarse pondremos al tanto a los pobladores de los barrios del Oeste y al público en general, desde estas columnas.

Se fué a pique una lancha en el canal de derivación

Estaba cargada de tambores de nafta de la Shell Mex Co.

Esta madrugada a las 1.30 horas, se hundió en el canal de derivación de nuestro puerto, la lancha "Belcha", propiedad del señor Manuel Jordán, domiciliado en la vecina ciudad de Paraná.

Dicha lancha había cargado ayer 120 tambores de nafta de 200 litros cada uno, que debía llevar hoy a la vecina orilla. La carga no estaba trincada o amarrada, y el oleaje producido por el paso de otra lancha, escoró la "Belcha", entró agua en el compartimiento de los tripulantes y se fué a pique, quedaron sólo afuera del agua parte de la cubierta y de la carga, pues el hundimiento se produjo en la costa, en lugar playo.

Hoy se procedía a extraer los tambores de nafta que formaban la carga de la embarcación, esperándose ponerla nuevamente a flote para el día de mañana.

La Subprefectura Marítima ha tomado la intervención que corresponde, e inició el levantamiento de un sumario que será elevado al Juzgado Federal.

CURSOS NOCTURNOS DEL BACHILLERATO

COMENZARAN EL 3 DEL CORRIENTE

Las autoridades organizadoras de los cursos nocturnos del bachillerato han resuelto invitar a los alumnos inscriptos a una reunión a efectuarse el sábado próximo, a las 14 horas en el local del Colegio Nacional con el objeto de darles informaciones precisas relativas a los cursos que se iniciarán el lunes 3 de abril. Podemos anticipar que las lecciones comenzarán a las 20.20 horas y terminarán a las 22.30.

La iniciativa ha tenido un éxito decisivo, baste con anotar que se cuenta con 150 alumnos inscriptos a quienes darán lecciones profesores que han brindado a trabajar "ad honorem", así como el personal administrativo.

Luego se organizarán cursos especiales de inglés, francés, geografía y contabilidad, al margen del bachillerato.

La simpática iniciativa de los cursos nocturnos ha venido a favorecer particularmente a numerosos jóvenes empleados y obreros deseosos de estudiar y seguir una carrera.

DICCIONARIO OXFORD MAS CORTO

Los méritos del Gran Diccionario Inglés de Oxford, en cuya preparación se tardaron 40 años para ir a la prensa, se conocen demasiado bien para que tengamos que recalcarlos ahora. Todos los humanistas en general reconocen que es el diccionario más grandioso de cualquier lengua. La única crítica que se puede hacer en contra de él es la de ser caro y voluminoso. Los editores se dieron perfecta cuenta de tales desventajas, y ya en 1903 decidieron que debiera prepararse una obra menos costosa y menor para uso de aquellos que no tienen a su alcance el diccionario mayor.

Esta obra menor, titulada Diccionario Oxford más corto de la lengua inglesa, se ha publicado ahora después de treinta años de trabajo por un grupo de humanistas eminentes. Está destinado al lector general y como el diccionario de origen, es una obra magnífica de erudición con la autoridad de la obra mayor tras ella. Está, además, completamente al día, abarcando provincialismos y expresiones familiares corrientes, así como términos técnicos y usos norteamericanos. Sus páginas están llenas de ejemplos ilustrativos del uso de las palabras, y todos ellos han sido entresacados de obras de poetas, humanistas, historiadores, novelistas y hombres de letras en general.

El vocabulario es inmenso y comprende la lengua literaria desde Chaucer hasta el día de hoy. La tipografía de la obra es la mejor que pudiera haber ideado la prensa de Oxford para este objeto. Si tiene uno en cuenta que consta de dos tomos encuadernados en bucarán, que contienen 2.500 páginas de tipo de letra pequeño, en tres columnas, que representa la labor de varias generaciones de lexicógrafos, y que no cuesta más que £ 3-3-0d., tiene uno que reconocer que se ofrece a un precio asombrosamente bajo una obra tan indispensable.

(Informaciones de la Embajada británica.)

LA TEMPERATURA

SUBIO A 32o. 2

Hoy se observó un rápido ascenso de la temperatura y descenso de la presión atmosférica. Sopló viento del noroeste, con pasaje de nubes durante todo el día.

La columna mercurial marcó la mínima de 18.9 y la máxima de 32 grados y 2 décimos a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción. El barómetro registró 56 mms.

Se anuncia tiempo variable, con tendencia a lluvia y vientos. El norte de la provincia no necesita agua por ahora, y en el Sur perjudicaría porque la cosecha del maíz se ha iniciado.

MUNICIPALES

D. EJECUTIVO

Estuvo esta mañana en su despacho ocupándose de varios asuntos y atendiendo a los visitantes, el intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán.

Por ninguna de las secretarías del D. Ejecutivo, se dió a conocer resolución alguna de importancia.

LOS DERECHOS DE INTRODUCCION

Empleados de la Inspección General detuvieron el autocamión chapa 74 de Las Tunas, por carecer del boleto de introducción correspondiente a 200 fardos de pasto.

Igualmente detuvieron el camión chapa 4828 de Santa Fe, cargado de ladrillos, por carecer de la correspondiente boleta de pago del impuesto de introducción.

OTRAS NOTICIAS

Por circular continuamente por las calles de nuestro municipio con chapas de afuera estando sus propietarios domiciliados en ésta, fueron detenidos los automóviles chapa 121, de Las Toscas; 742, de Avellaneda y 255 de Gálvez.

—Fueron arreados en la vía pública y conducidos a los corralones de la Maestranza, 9 animales yeguarizos y 7 vacunos.

—En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día, 140 reses de vacunos, 20 terneros, 6 lanares y 13 porcinos.

El consumo de carnes no aumenta, como se ve, en la proporción que sería lógica. La tentativa de la Intendencia para abaratar el producto se justifica cada día más.

El precio es una de las razones, si no la principal.

ADMINISTRATIVAS

NOMBRAMIENTOS

En el departamento Las Colonias han sido designados médicos ad-honorem: En Santa María, San Carlos Centro, el doctor Lorenzo Novero en reemplazo del Dr. Segundo Gerevini; en Santo Domingo, al doctor César J. Ramos Mejía en reemplazo del Dr. Saúl Göbel; en Franck, el doctor Ramón [illegible] en reemplazo del doctor José María Echagüe; en San Jerónimo el doctor Lidio C. [illegible] en reemplazo del doctor Carlos C. [illegible].

—Comisario de la jefatura de San Martín al señor José Dall' Aglio.

PAGO DE HABERES

La tesorería de la provincia, según órdenes recibidas del ministerio de Hacienda, ha abonado hoy las últimas planillas de sueldos por el mes de enero pendientes de pago; entre ellas están las del Consejo de Higiene de la capital y los Tribunales de la primera circunscripción. Es propósito del Poder Ejecutivo pagar los haberes de febrero a toda la administración para el sábado próximo.

FONDOS PARA LA JUNTA DE PENSIONES

Por descuentos de sueldos se entregaron hoy a la Junta de Pensiones la suma de 20,000 pesos; el lunes próximo la Junta recibirá una nueva partida de 200.000 pesos.

Notas

Militarismo infantil

El gobierno de Chile acaba de dictar un decreto por el cual se ordena la implantación de la enseñanza militar en las escuelas públicas y privadas. Tal enseñanza se hará efectiva en las escuelas primarias y secundarias.

Esta noticia debe causar un poco de estupor en el magisterio de Chile, puesto que en aquel país los maestros realizaron una intensa propaganda, durante años, en favor de las tendencias modernas de la pedagogía que se conocen bajo el nombre de "nueva educación".

La militarización de la infancia no es una novedad chilena. Italia la practica intensamente y en general los gobiernos de estilo dictatorial llevan el espíritu de disciplina y la moral bélica del Estado hasta las aulas. En el terreno de la pedagogía se advierte esta contradicción: por un lado la pedagogía como ciencia y como arte, en su sentido teórico, se orienta hacia la libertad. Las más altas autoridades pedagógicas del siglo convienen en sostener que es preciso librar a la infancia de todo género de coacción sean estas físicas o morales.

Desde el punto de vista de la teoría, la práctica de la disciplina militar o teológica, aun de la disciplina laica, implica una agresión al espíritu de la infancia. Mientras la pedagogía trabaja, investiga y experimenta en este sentido, el Estado vuelve los ojos a la antigüedad y se inspira en el ejemplo remoto de Esparta, cuya infancia se educaba para el arte y la dignidad de la guerra. Al Estado belicoso no le importa que de las escuelas salgan ciudadanos, sólo le interesa que salgan soldados y que en determinado momento toda la nación esté en condiciones de convertirse en un disciplinado cuartel.

El Estado al proceder así defiende sus intereses. ¿Pero quién defiende los intereses vitales de la infancia? Aquí está el "quid" del conflicto. El pedagogo moderno entiende que el niño tiene su rumbo, que la infancia tiene sus particulares derechos, sus necesidades específicas y le niega al Estado atribuciones para vulnerarlos. Indudablemente la visión del pedagogo es más amplia, más profunda y más humana, defiende a la infancia desde el punto de vista social, en cambio el Estado defiende intereses limitados, no piensa en el hombre, piensa en el soldado y cree que el hombre nace para ser soldado. La pedagogía advierte que sus enseñanzas no tienen eco favorable en las alturas del Poder; los estadistas no entienden y si entienden desprecian.

La militarización de la infancia implica un retorno al pasado, a ese pasado que la historia vulgar califica de "bárbaro".

Fiestas de Semana Santa

Rebaja de pasajes por el F. C. Central Norte

La administración de los FF. CC. del Estado resolvió expender boletos de ida y vuelta, al precio del boleto de ida más el 50 o/o, en todas las estaciones del F. C. Central Norte para Alta Córdoba, Córdoba C. A., Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje, La Rioja, San Juan, Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta, Rosario de la Frontera, Tucumán y viceversa, desde el 5 hasta el 15 del mes entrante, válidos para regresar al punto de procedencia hasta el 5 de mayo próximo.

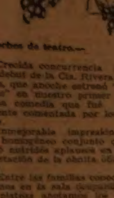
El servicio de trenes para esta clase de boletos se ha establecido en el horario en vigencia.

La rebaja de pasajes se hace con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Excursión a las sierras de Córdoba

También dispuso la Administración de los FF. CC. del Estado, expender boletos especiales de ida y vuelta de circuito desde la estación Santa Fe, con destino a cualquier estación comprendida desde Alta Córdoba hasta Cruz del Eje, por cualquiera de las rutas que tengan establecida combinación de trenes, al precio único de $ 36 el boleto de primera clase y $ 21 el de segunda, para los trenes que saldrán de esta capital los días 8, 10 y 12 de abril del presente año a las 19.20 horas, y serán válidos para regresar hasta el viernes 21 del mismo mes.





Noches de teatro.—

Crecida concurrencia presenció el debut de la Cía. Rivera - De Rosas, que anoche estrenó "Adversarios" en nuestro primer coliseo, fina comedia que fué elogiosamente comentada por los presentes.

Inmejorable impresión produjo el homogéneo conjunto que cosechó nutridos aplausos en la interpretación de la obrita obra de Soler.

Entre las familias conocidas que vimos en la sala [illegible] palcos y plateas anotamos los nombres de las de Molinas Parra, [illegible] Candioti, [illegible] Freyre, Leiva Castilla, Candioti Cervera, Sañudo Pelzado, Costa Barrios, Cotta Candioti, Frugoni Miranda, Larrondet, Reyes Lazare, Rosas Leiva, Barón Roses, Mom Souberán, Viñas Clappell, Pujato López, Pujato Rodríguez Galisteo, González Meana Villanueva, de la Torre Cullen, Aguirre Cullen, Villanueva Recamán, Valle Olmedo, Di Bernardo Mosca, Ferrari Mántaras, Estrada Antille, Díez Rodríguez Veguillas, Pandolfo Velasco, Gheriness Elías, Doce Gulbert, Guastavino Perussini, Hosch Román, Diego Baragiola, Viaut Meldi, Repetto, Macragno, Piña Fuster, Molinè Spagni, De Rosas Mújica, Prose, Carpani Ambrosio, [illegible], Escudero, Garamino [illegible], Fernández Prono, etc.

Cambio de domicilio.—

El señor Roberto Alemán y su señora Susana Candioti, trasladarán su domicilio a la calle San Martín 3264, el que ponen desde ya a disposición de sus amistades.

Reunión de la Pía Unión.—

Para mañana a las 9 y 30 horas en el templo San Francisco, se se invita a la C. D. de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres a concurrir al templo de San Francisco, para tratar asuntos de importancia. — La secretaria.

Pro HH. Franciscanas.—

Para mañana a las 17 horas están invitadas las damas de la Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas, a reunirse en el convento de estas religiosas, a fin de cambiar ideas acerca de la mejor manera de llevar a cabo su colecta anual, que dicho sea de paso alcanza siempre gran éxito.

Días atrás anunciamos la iniciación de esta cruzada caritativa de la que participan activamente conocidas señoras y señoritas de esta capital.

Además del tema de la colecta se tratarán otros asuntos de mucha importancia para la entidad.

Aniversarios matrimoniales.—

El 9 del próximo mes festejarán el primer aniversario de su unión matrimonial los esposos D. Roberto Alemán y Da. Susana Candioti, feliz motivo por el cual se verán muy felicitados.

—Festejarán también ese día en Buenos Aires, lugar donde residen, su primer aniversario matrimonial, D. Miguel Angel Cullen y Da. Raquel Soriano Viñas de Cullen, grata fecha en la cual recibirán los saludos de sus amistades de esta sociedad.

—En el mismo día recuerdan el aniversario de su boda realizada en esa fecha, hace un año los esposos D. José María Izaguirre y Da. Nélida Mántaras Iruruela, residentes en Rosario de Tala, hasta donde llegará en forma de saludo, el cariño y simpatía que ambos supieron despertar en cuantos tuvieron ocasión de tratarlos en nuestro medio.

Invitación.—

La Archicofradía del S.S. invita a sus socias y demás fieles a concurrir a la misa que mañana se oficiará en el Santuario Eucarístico a las 8 horas en sufragio del alma de la extinta señora Inés Fernández de Bruno.

—La Comisión Directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (H. H. Franciscanas) invita a todas sus socias a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar el próximo domingo a las 8.30 horas.

Después de la misa habrá recepción de nuevas socias. — La secretaria.

Compromiso Meiners - Manzo Medina.—

En Buenos Aires, ha quedado formalizado hoy, el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Manzo Medina con el Dr. Leandro Meiners, pareja vinculada ampliamente en círculo bonaerenses y de esta capital.

Ante la familia de la novia, hizo el pedido de estilo el padre del novio don Jorge Meiners.

El feliz acontecimiento ha dado margen a que los prometidos fueran muy agasajados por sus relaciones, habiéndose fijado la fecha del casamiento, para mediados del año en curso.

Cultos en San Francisco.—

Mañana en el templo del epígrafe darán comienzo los cultos celebratorios de los Dolores de la Virgen, actos conocidos con el nombre del Septenario.

Todos los días habrá misa rezada a las 8 horas, y por la tarde rezo de la estación mayor al S. S., ejercicio del Septenario, canto del Stabat Mater Dolorosa, canto del Perdón y un sermón por el actual guardián del convento, fray Hermenegildo Costa.

Septenario de los Dolores de la Virgen.—

Mañana por la tarde a las 18 y 30 horas, tendrá lugar en la iglesia la Catedral el Septenario de Dolores, acto que se verá muy concurrido por conocidas señoras y señoritas de esta sociedad que anualmente son llevadas por su fervor a rendir tributo a esta virgen.

Compromiso.—

Mañana será formalizado en Rafaela el compromiso de la señorita Helvecia Dellasanta con el señor Martiniano Ramírez, causa por la que han de llegar hasta ellos las felicitaciones de sus amistades.

Próximos casamientos.—

Para el transcurso del próximo mes de junio, se anuncia el casamiento de la señorita Noemí Alemán García Valdez con el señor Carlos Allevi, recientemente comprometidos.

El grato suceso dará oportunidad a que se pongan francamente de manifiesto las simpatías que en nuestro medio cuenta la pareja.

—Ha sido fijada para el día 17 del próximo mes de abril, la boda de la señorita Estela Salva Echagüe con el señor Rodolfo Perazzo.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la capilla del Palacio Episcopal, bendiciendo esta boda nuestro obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino.

Serán padrinos por parte de la novia la señora Mercedes Echagüe de Salva y el señor Darío Salva y por el contrayente la señora Rosa Espíndola de Perazzo y el señor Rodolfo Perazzo. En el casamiento civil firmarán las actas los señores Salvador J. Salva Echagüe y Ramón Lecubarry.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en casa de la novia una reunión a la que asistirán los allegados de ambos contrayentes.

—El sábado 8 del mes entrante, será bendecida a las 10 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la señorita Clorinda Tarelli Leduc con el doctor Andrés Cabo González.

Este enlace se llevará a cabo en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

—A fines del año en curso se realizará el enlace de la señorita Tina Berraz Gay con el señor Raúl López, pareja ampliamente vinculada en nuestra capital, motivo por el cual esta ceremonia dará lugar a una lucida nota.

En la Iglesia Matriz, será consagrada el día 6 del mes entrante la unión matrimonial de la señorita Carmen Batres con el señor Mariano Arteaga (h.), ambos relacionados a conocidas familias de esta capital.

En la ceremonia religiosa que se verificará alrededor de las 11 horas serán padrinos Da. Teresa M. de Batres y D. Mariano Arteaga.

En el casamiento civil, las actas serán subscriptas por los señores Aurelio Batres y Horacio González.

No obstante el carácter íntimo que se dará al acto, los nuevos esposos han de recibir las numerosas expresiones afectuosas de parte de sus amistades.

—En la segunda quincena de abril, será consagrada en esta capital, la boda de la señorita Josefina Alginetti y el doctor Julio J. Croppi, ambos vinculados en nuestro medio.

El grato suceso, será causa para que los contrayentes reciban los numerosos presentes y congratulaciones de sus amistades.

Sepelio.—

En la necrópolis de la localidad de Escalada, fueron inhumados hoy los restos del señor Juan B. Bruss, cuyo deceso ocurrido ayer ha sido vivamente lamentado en diversas partes de la provincia, donde el extinto se encontraba muy vinculado.

La ceremonia llevada a cabo después de las 15 hrs. dió margen a una destacada nota de duelo.

Fallecimientos.—

En las últimas horas de la tarde de hoy ha dejado de existir en esta ciudad la señora Orfila L. de Botterón, emparentada a conocidas familias.

La penosa impresión que produjo su deceso se pondrá de manifiesto mañana viernes al efectuarse el sepelio de sus restos en la necrópolis municipal, acto que se llevará a cabo a las 16 horas y que, seguramente, congregará a numerosas de sus relaciones.

Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Josué Di Giorgio la noticia de su fallecimiento ocurrido en el día de hoy en esta capital.

El sensible acontecimiento ha dado margen a que los deudos del extinto se vean visitados por sus relaciones quienes les hacen presentes sus manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 9 y 30 horas se llevará a cabo a las 16 horas y que, restos en el Cementerio Municipal.

Cumpleaños.—

Mañana festeja la fecha de su natalicio la señora Lola Loza de Doldán, dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

Por tan feliz causa, será muy congratulada por sus amistades.

Audición musical.—

Mañana a las 21 horas concurrirá al Parque Infantil del Oeste la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", habiéndose confeccionado para tal oportunidad el siguiente programa sinfónico:

I Exposición de Turín, marcha sinfónica.

II Estilos criollos, por J. Arena.

III El Trovador, 4o. acto, por J. Verdi.

IV Aída, (escena de la consagración) por J. Verdi.

V Pericón nacional, por G. Graso.

VI Carrillón de las Mercedes, tango, por E. Discépolo.

VII República Española, paso doble, por A. Ottalogano.

Agradecimiento.—

La superiora del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia, ha dado entrada en la caja del establecimiento, a la suma de 100 pesos donados por el convencional municipal D. P. Emilio Daneri.

Con este motivo la mencionada religiosa hace público su agradecimiento en tal sentido.

Misas.—

—Mañana a las 8 horas se dirán misas en la iglesia del Colegio San José (Adoratrices) impetrando por el descanso del alma de la señora Inés Fernández de Bruno, cuyo deceso, fuera vivamente lamentado en círculos de nuestra sociedad.

En sus oraciones, los deudos de la extinta señora han de verse acompañados por numerosas de sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Luis F. de Echeves, se rezarán misas mañana a las 9 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Los sentimientos de pesar que el deceso de la mencionada dama suscitaran en nuestro medio, han de renovarse expresivamente en tal oportunidad.

—El sábado próximo a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de N. S. del Carmen, en sufragio del alma de las Sras. Emilia F. de Casella y Matilde Casella de Caminos, culto que congregará a muchas amistades de los deudos de las extintas.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Elisa Bacna de De Santis, se oficiarán misas en descanso de su alma, mañana a las 8 horas en la Iglesia de N. P. Santo Domingo.

—Rogando por el descanso de las almas de los que fueron D. Antonio Colombo y D. José Miguel Crespo se rezarán misas el sábado próximo a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En el oficio de referencia han de darse cita numerosas de las amistades de los familiares de los fallecidos caballeros.

Enfermos.—

Se restablece el señor Héctor Martínez.

—Mejora la señorita Amelia Lasaga.

—Guarda cama el joven Horacio Garzón.

—Se restablece la señora Estefanía Ibáñez de García.

—Mejorada la señorita Raquel García Ibáñez.

—Se restablecen las niñas Teresita y Emmita Freyre Iriondo.

—Mejorada la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—Enfermo el señor Enrique Agüero Figueroa.

—Se restablece la señora Amelia Sarsotti de Montyn.

—Restablecida la señorita Angélica Rodríguez Cardona.

—Guarda cama la señora Italia A. de Pascoli.

Viajeros.—

—El sábado de Córdoba la señora Clara Ricardone de Leiva y su hija Clarita.

—Para Rosario, la señora Prudencia M. de von Frank.

—Para Buenos Aires, el ingeniero José Babini y el doctor Augusto Moriasol.

—Para Rosario, la señorita Rosario Oroño de Vergara y su nieta Viviana Elena Bissot.

—Próximamente para Buenos Aires, la señora Gertrudis Hunt de Garland.

—Para Buenos Aires, el señor Enrique Palomas.

—Mañana parten por vía F. C. C. A. a Buenos Aires, donde fijarán su domicilio el señor Guy Fleury, su señora Rose Fose y sus hijos.

—De Buenos Aires, el ingeniero Alberto T. Casella.

—Para Buenos Aires, el señor Francisco Barón y su señora Amelia Rolles.

—De Monte Vera, el señor Martín López y su señora Dora Weber.

—De Córdoba, el señor Francisco Bobbio.

—De Rosario, el doctor Eduardo Marquardt y el señor Héctor Thedy.

—Para Rosario, el señor Jorge Gaydou.

—Próximamente para Buenos Aires, el señor Raúl López.

—A Buenos Aires el señor Alfredo M. Ellis.

—A Entre Ríos, los jóvenes Celso Jacinto López, Antonio Luna y Telmo Baratti.

—A Matilde la señora Camila T. de López.

✝ **Orfila L. de Botterón**
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 30 DE MARZO, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su esposo, Héctor J. Botterón; sus hijos, Juanita, Eustaquio, Héctor Cesar y Aura Orfila; su señora madre Juana B. de Lamazón; sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana a las 16 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Rioja 3260. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444. U. T. 3043. No. 24902|v|3013

✝ **Josué Di Giorgio**
(Q. E. P. D.)
Falleció el día 30 de Marzo de 1933, confortado con los Auxilios de la Santa Religión

Su señora esposa: Carmen Garcilaso de Di Giorgio; sus hijos: Luis, Juan, Delfina D. G. de Valdez, María D. G. de Rodríguez y Margarita D. G. de Rabaud; sus hijos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 31 del corriente a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Pedro Díaz Colodrero No. 1206. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saco. 4 de Enero 2855-61. Teléfonos: S. T. 19077. U. T. 2964 No. 24901 v. 213.

LA BIBLIOTECA COSMOPOLITA DE MALABRIGO

Renovó su Comisión Directiva

El sábado 25 del corriente realizóse en la necrópolis local, el homenaje que la Biblioteca Popular del Centro Social Cosmopolita, tributara a su socio fundador don Santiago Slizneman, homenaje que consistió en el descubrimiento de una placa.

En nombre de la institución hizo uso de la palabra ante el numeroso público concurrente, el miembro de la C. D. señor Aníbal Augusto, quien destacó la obra del extinto.

Homenaje al Dr. Simón Glükman

En Moisés Ville, donde sus restos fueron sepultados, se realizó el domingo 26, la inauguración de un monumento recordatorio del Dr. Simón Glükman. El Centro Social Cosmopolita por una parte y sus numerosos amigos por otra enviaron sendas placas para ser colocadas en su tumba, testimoniando así el dolor que causara su prematura muerte. Con motivo de dicha inauguración se trasladaron hacia aquella lejana población, los señores Fernando Aberásturi, Arturo Mathieu, A. Acrich, Ricardo L. Paccotti y E. Rossi, quienes llevaban la representación de la institución citada y de los amigos de ésta.

En el acto desarrollado en la inauguración del monumento usó de la palabra el señor Abraham Acrich quien puso relieve la personalidad del doctor Glükman, en su triple faz de médico, amigo y caballero, trasuntando el enorme vacío que su desaparición ha dejado en nuestro medio.

A continuación habló el señor Ricardo L. Paccotti en nombre del Centro Social Cosmopolita, del cual el Dr. Glükman era presidente al fallecer. Reseñó la proficua obra del mismo ya sea como asociado o desde la presidencia, haciendo recalcar su acción tesonera en pro del adelanto de la institución, acción de resultados positivos. Invocó también el nombre de la escuela fiscal "Coronel Mariano Vera", donde el extinto ocupaba la secretaría del Consejo Escolar y donde su obra ha dejado recuerdos imperecederos.

Cerró la serie de discursos, el Dr. Abraham Rinsky, quien poseía la representación de la Asociación Médica del Norte Santafesino.

Nunca más justiciero un homenaje que el que se tributó al Dr. Simón Glükman, hombre joven, médico altruista y elemento social de ponderación que, en las diversas actividades, supo demostrar poseído de un dinamismo poco común, captándose a la vez el aprecio y consideración de los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

Renovación de la C. D. de la Biblioteca del Centro Social Cosmopolita

En la asamblea general ordinaria realizada el domingo 26 en la institución del epígrafe, previa lectura de la memoria de la presidencia en la cual se reseñó la obra realizada durante su ejercicio, se eligió la C. D. que regirá los destinos de la institución por el período 1933-1934, resultando electos los siguientes asociados:

Presidente: José F. Lascano.
Vice-presidente: V. Clodomiro Atéa.
Secretario: Santiago Borda López.
Tesorero: Fermín Bemgva.
Vocales: Aníbal Augusto, Vicente Vigil, E. Alfonso Bock.

PROVINCIA DE S. DEL ESTERO

Desde AÑATUYA

El día 25 del corriente, en horas de la madrugada, se notó un incendio que originándose en la sastrería y depósito de casimires del señor José Argiró, se propagó con rapidez a la tienda del señor Maximino Alba, consumiendo el fuego en su totalidad las existencias ambos comercios.

Las pérdidas son totales. Los negocios estaban asegurados, así como el edificio que pertenece a la señora viuda de Polo.

La circunstancia de no haber en la localidad servicio de incendio dió lugar a la propagación del fuego, cuyo origen hasta ahora no se ha podido precisar. La acción de los vecinos evitó que el siniestro tomara proporciones de catástrofe, toda vez que este se produjo en la zona más céntrica de la población y en una manzana en que están ubicados importantes comercios.

Viajeros.—

Con el tren de hoy partieron a la Capital Federal, los señores Angel Aufranc, Aníbal Peritore, Ing. Gómez y José Carratini, los que van como delegados de los socios de esta región a participar en la asamblea anual ordinaria de la Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado.

Departamento Gral. Obligado

Desde EL SOMBRERITO

Cooperadora Escolar de la Escuela Nacional No. 88 de El Sombrerito

En la última reunión realizada por esta sociedad, se llegó a un acuerdo, de invertir la suma de $ 20 m|n. para comprar una o dos piezas de tela para delantales y guardapolvos de los chicos, asimismo, distribuir pantalones y alpargatas existentes, a todos aquellos más necesitados. Esta medida se ha tomado para salvar las dificultades de aquellos padres que no mandan sus hijos a la escuela por falta de ropa.

Los delantales y guardapolvos serán confeccionados por la vocal Sta. Eloína Ferrero.

Nueva Comisión Directiva

En casa del señor Nicolás Chapero, el domingo último, se realizó una reunión de los asociados del Sombrerito F. B. C., convocada para la constitución definitiva de esta entidad.

Con elevada concurrencia se realizó la asamblea. Pasando luego a elegir a la nueva Comisión Directiva que habrá de regir los destinos de esta entidad. A no dudar será de sacrificio, dado a la actual situación, pero su nuevo presidente, hombre entusiasta y que goza de estima, sabrá salvar estos obstáculos.

Presidente, Nicolás Chapero (hijo); vice presidente, Rodolfo Gómez; secretario, Héctor Villoria; pro secretario, C. Malberti; tesorero, Luis Arzamendia (h.); pro tesorero, Alfredo Sesma; vocales, Rodolfo Ferrero, Teófilo Vacon, Bruno Sesma, Pablo Martínez, Alberto Zorzon.

Viajeros

Los niños Horacio y Hugo Ferrero Cherey, han ido a la ciudad de Goya a continuar sus estudios e ingresar en el Colegio Nacional de ésa, a primer año nacional de bachillerato, el primero, y en cuarto de aplicación el segundo.

En la estancia "El Sombrerito", pasaron varios días, los jóvenes Anastacio Molaguero y C. Furlania, en compañía del señor Enrique Bellardo.

EL EDIFICIO DE LA COMISARIA DE LAGUNA PAIVA

No ofrece condiciones de comodidad ni de seguridad

(De nuestro Corresponsal)

El edificio que actualmente ocupa nuestra policía es de los más anticuados, no ofrece ninguna comodidad y menos seguridad, por cuyos motivos urge una pronta medida al respecto. No es posible admitir que un edificio público que alcanzaba a satisfacer las necesidades de mil o dos mil habitantes, con menos tránsito que el actual, siendo que hoy la población oscila entre los nueve y los 10.000 habitantes, donde hay un movimiento considerable de forasteros en tránsito o de escasa estada, gran cantidad de gente desocupada, etc., que tengamos una comisaría con un sólo calabozo en el cual débense encerrar hasta 18 o 20 detenidos, que con los calores actuales no es necesario detallar lo que podría ocurrir; se presentan casos medioevales. Los detenidos se desnudan para no abrasarse en su encierro, lo que es visible de la calle por la única ventana que dispone; pudiéndose producir una evasión el momento menos pensado, por cuanto la puerta y la misma pared podría ser derribada con la mayor facilidad.

El tesón del comisario Quignard y su personal, cuyo correcto desempeño es notorio, será nulo al no dispone de una casa segura y adecuada a su misión.

La comisaría para llenar las necesidades actuales debe disponer por lo menos de dos calabozos, una celda y otra pieza auxiliar, sala, oficina de guardia, oficina del comisario y oficina para el gabinete dactiloscópico, con tapiales al patio, etc. Claro que en estos momentos de crisis y que los presupuestos en general fueron reducidos al máximum, sería discutible llevar a cabo tamaña obra, cosa que sería más viable obtenerla por contrato de arrendamiento o alquiler a largos plazos, factible con alguno de los grandes propietarios de este pueblo.

SOCIEDAD "HISPANO ARGENTINA" DE SS. MM.

Convócase a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 31 del corriente (viernes) a las 21 horas, en nuestra Secretaría, y en la que se tratará la siguiente: orden del día:

Nombramiento del presidente de la sociedad, por el tiempo que falta para cumplir su período al dimitente Sr. Juan B. López. (Art. 30 de los Estatutos).

Ruego puntual asistencia.

(Corresponsal).

LA CREACION DE UNA COMUNA EN NUEVA LEHMANN

Dificultades para obtener ese privilegio

(De nuestro Corresponsal)

Lentamente marchan las gestiones encaminadas para obtener la C. de Fomento en esta localidad.

Destacada una comisión compuesta por don Italo Berta, Juan Guglielmone y Alfredo Manera, entrevistose con tal objeto con el señor fiscal de Estado, quien desde un principio mostróse contrario al deseo de la misma.

Alega el Sr. fiscal que la cantidad de 500 habitantes exigida por la Constitución debe corresponder únicamente a la planta urbana y no incluyendo los de toda la jurisdicción del distrito que desea constituir su C. de Fomento.

Semejante interpretación de la ley correspondiente y en consecuencia el consiguiente fallo en contra, perjudicaría enormemente los intereses locales de este pueblo, que si bien es cierto esta planta urbana no reune los 500 habitantes, constituye un centro de relativa importancia, que dista a 6 kilómetros de Lehmann, a quien está anexado, y nunca los intereses propios de este pueblo estarían tan bien atendidos, como si tuviera su propia Comisión de Fomento.

Se tiene entendido que el pensamiento del P. Ejecutivo al respecto es favorable a los deseos de este pueblo.

FOOT-BALL

El día 26 del corriente en el field del club Atlético San Martín de esta localidad, realizóse un importante encuentro futbolístico de carácter amistoso entre las primeras divisiones del mencionado club versus Central Córdoba, de Rafaela.

Siendo este el primer partido de la temporada y teniendo en cuenta los destacados valores que en él actuaban, despertó sumo interés entre los aficionados locales, los que por cierto no se han visto defraudados en sus deseos, por cuanto han tenido oportunidad de asistir a un bien jugado partido. Los locales resultaron vencedores por el abultado score de 8 a 1. Actuó de referee el señor José Scarafía.

(Corresponsal).

LA VISITA DE MONS. FASOLINO A MARIA JUANA

Realizaránse festejos religiosos imponentes

(De nuestro Corresponsal)

Favorecido por un día espléndido, llevóse a cabo en esta localidad la recepción de Monseñor Fasolino, con motivo de su visita a la iglesia y fieles de esta localidad. Sin temor a equivocarnos juzgamos la más grande de las fiestas que esta sociedad organizó para un acto religioso.

Días antes del arribo del pastor notábase en la población, ya sea por las congregaciones religiosas, por la H. Comisión de Fomento y las mismas sociedades locales, gran actividad para vestir de gala al pueblo de M. Juana.

Numerosas leyendas de bienvenida fueron levantadas en arcos con flores y guirnaldas, a la que le seguían centenares de banderas, hizo su arribo el señor obispo por vía del F. C. S. F., a la localidad de Clucellas, donde una compacta caravana de automóviles lo esperaban llegando a esta localidad a las 14 horas escoltado por numerosos jinetes con la bandera argentina y la insignia religiosa, llegando a nuestra calle principal, lo esperaban centenares de personas, que le hicieron descender de su coche, la banda de música entonó una de sus mejores piezas de su repertorio; acto seguido se pronunciaron discursos que habían sido preparados por la Acción Católica, Colegio de Rvdas. Hermanas Capuchinas y sociedades, a los cuales agradeció sumamente complacido el señor obispo; inmediatamente se entonaron cánticos religiosos y una columna no menor de tres cuadras, inició la marcha hasta el templo, donde fué huésped hasta el día siguiente.

Durante su estada en ésta el alto prelado de la iglesia, confirmó a los niños que concurrieron a la iglesia local. Por la tarde del día domingo como es costumbre, anualmente al finalizar la misión de la virgen de Lourdes se organizó una procesión de fe revistiendo contornos muy sobresalientes.

INUNDACIONES

Viene siendo desesperante el estado en que se encuentran muchos miles de hectáreas de terreno de la colonia Eustolia.

Las grandes lluvias caídas hace un par de meses hicieron que las tierras mencionadas se encuentren cubiertas con una cantidad no menor de un metro de agua, la cual en un principio se creyó desaparecería una vez pasado el fenómeno; ha transcurrido un tiempo suficiente y no se sabe que extraña causa activa la angustia de numerosas familias, hoy sin viviendas, puestos sus bienes al margen de la inutilidad por las aguas.

La época precaria actual hace a su vez que esa gente perjudicada no halle trabajo y salvo la intervención de los gobiernos llegará a tomar graves relieves.

Para evitar esas consecuencias los legisladores Luis Oliva y Pío Isaac Monteagudo, ayudados por una comisión de vecinos del lugar, juntamente con las autoridades departamentales, lograron ya algunos fondos como para empezar una obra de canalización. Sería de desear, que tanto las autoridades nacionales como provinciales, hagan obra en favor de estos vecinos que justamente piden una ayuda de ingeniería que reportaría beneficios cuantiosos.

CINE

Es anunciada para el domingo 2 de abril en la sala del Cine Social de esta localidad, la película "Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo", de la Pathé Film.

ENFERMO

Guarda cama la señora Ernesta B. de Peretti.

VIAJEROS

Por breves horas en esta localidad, el señor jefe de policía don A. Lauren, su secretario I. Havetto, los jueces del tribunal de Rafaela, doctores J. Bergallo y A. Aldao.

—Para la localidad de Campana (Buenos Aires), el doctor Emilio Angeli y señora.

—De Buenos Aires la señora Dominga T. de Mainardi y su hija Sara.

—Para Morteros el señor Mario Ristal y familia y el joven Mario Sosa.

—Para Unquillo (Córdoba), el joven Pedro Boffeu.

Bolsa de Comercio

CAMARA SINDICAL
1a. convocatoria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 inciso 1a., 3a., 4a. y 5a. de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1933 a las 16 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Santa Fe, marzo 22 de 1933.
CARLOS FUHRER, Presidente

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINEDO

AVISO

Se hace saber al público que la licitación para proveer a General Pinedo de energía eléctrica y que vencía el día 21 del corriente, ha sido prorrogada hasta el día 6 de abril por resolución del H. Consejo, debiendo los interesados presentar condiciones.

General Pinedo, 22 de marzo de 1933. — Angel T. González, presidente; Juvenal Teves, secretario.

No, 24808 v|10|4

BANCO SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril próximo, a las 21 horas, en el local de calle Tucumán No. 2633, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio; consideración de los balances, de la cuenta "Ganancias y Pérdidas" y distribución de las utilidades, correspondientes al tercer ejercicio.

2o. Elección de un Director suplente en reemplazo del señor Carlos Fatigi, que pasó a Director Titular.

3o. Nombramiento de un Síndico y Síndico Suplente.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si por falta de número no tuviese lugar la primera convocatoria, queda fijada [illegible]

No. 24783 v. 7|4

S. A. de Ferro Carriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Abril de 1933, a las 16 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2441, de esta capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Santa Fe, 15 de marzo de 1933.

Frente a Alto Verde pelearon anoche obreros libres y federados

En la singular lucha resultaron tres heridos, uno de los cuales falleció en el H. de Caridad

DETALLES DEL GRAVE SUCESO

Las autoridades policiales de Alto Verde, están empeñadas en dejar esclarecido un hecho de sangre originádose anoche, poco antes de las 21 y 30 horas, a raíz del cual resultaron varias personas heridas, una de las cuales falleció a las 24 horas, estando ya internada en el Hospital de Caridad.

Según la policía, el hecho habría tenido origen en cuestiones gremiales; parte de los actores del hecho son obreros "federados" y el resto "libres".

LOS PROTAGONISTAS

De acuerdo a la información policial, a las 21 y 30 horas bogaban a un kilómetro al Sud de la comisaría, en aguas frente a Alto Verde, los ocupantes de una canoa, Ramón Sosa Amarilla, argentino, de 24 años de edad, Serviliano Duarte y Lucilo Bogarín.

Detrás de ellos, a no más de 50 metros iba otra embarcación ocupada por Antonio Ramírez, argentino, de 21 años de edad, Manuel Aníbal Rodas y Segundo Chamorro, todos obreros portuarios y domiciliados en el distrito. Según la autoridad de una a otra embarcación se lanzaron expresiones agraviantes en razón de su condición de obreros libres, unos y federados los otros.

LA PELEA

Solo faltaban algunos metros para llegar a la costa, cuando las dos embarcaciones se encontraron. Amarilla levantó sus remos para atacar a Ramírez a la vez que este desnudaba un cuchillo. La pelea se generalizó participando todos los nombrados. Avisada la policía se trasladó hasta el sitio del suceso, procediendo a la detención de los protagonistas, varios de los cuales estaban heridos.

En embarcaciones fueron cruzados hasta el desembarcadero de calle Buenos Aires, Amarilla, Bogarón y Chamorro; el primero herido de arma blanca en el abdómen, otra en el hombro derecho y una tercera en la mano izquierda. Bogarón presentaba también una herida cortante en la parte baja del cuerpo, y Chamorro heridas contusas en el brazo izquierdo.

LAS DILIGENCIAS

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que el heridor de Amarilla es Ramírez, Manuel Aníbal Rodas es el causante de las heridas a Bogarón, y este hirió a Chamorro a golpes de remo.

DETENIDOS

La policía que inmediatamente dió cuenta de lo sucedido al juez Dr. Rom, detuvo a los protagonistas dél suceso los que después de ser curados fueron rigurosamente incomunicados, con excepción de Amarilla que, conducido al Hospital de Caridad, dejó de existir a las 24 horas. La policía consiguió apoderarse de un cuchillo de 30 centímetros de hoja que fué uno de los utilizados en el hecho.

Lo encontraron herido en 4 de Enero y J. J. Passo

La seccional primera de policía tuvo conocimiento que en 4 de Enero y J. J. Passo había una persona herida. Comisionado el oficial Retamar se trasladó hasta el sitio encontrando a Rufino Saravia, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en Avda. Freyre y la Sin Nombre, con heridas en la mano izquierda y espalda. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura y comprobaron que las heridas revisten algún cuidado. El herido manifestó que hacía pocos minutos hallábase pescando en cercanías al Tiro Federal, cuando llegó un desconocido y sin que mediara causa le aplicó varios golpes con un trozo de hierro, fugando acto seguido.

La policía inició averiguaciones y logró individualizar al heridor que es Teodoro Araujo, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en J. J. Passo y Avellaneda. Se ha dado cuenta al juez en turno y solicitado a investigaciones la captura del heridor.

Los perros andan bravos por la 4a.

El señor Antonio Mosso, que vive en Amenábar 3230, se presentó a la seccional 4a. de policía manifestando que momentos antes transitando por calle Gral. López en compañía de su hijito Ubaldo, de 3 años, al enfrentar el No. 3321, el pequeño fué mordido por un perro que salió de una finca vecina.

El niño resultó con heridas leves en la pierna derecha.

—También se presentó a la misma seccional Manuel González, que vive en Mendoza y J. D. de Solís, manifestando que, transitando por Saavedra entre J. J. Passo y la Sin Nombre un perro propiedad de un cochero que vive en las inmediaciones le hincó los dientes en la pierna izquierda. Fué atendido en la Asistencia Pública.

Ni los carteles dejan

Poco después de las 23 horas, anoche, Naciano Avalos se presentó a la seccional cuarta donde en nombre del gerente del cine Avenida denunció un hurto. Agregó que, hace dos días colocaron un cartel anunciador de dicha sala, en la esquina de Gral. López y Freyre, atado a un poste por medio de cadena y candado. Anoche los encargados de la propaganda notaron la desaparición del cartel que es de 2 metros por 0.90.

La policía averigua.

TRIBUNALES

JUICIO SOBRE ACCIDENTE DEL TRABAJO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio Antonia del Castillo contra Municipalidad de Santa Fe, incidente de prueba, la Cámara resuelve: no hacer lugar a la revocatoria interpuesta en la prueba que se ofrece, declarando que no estando prohibida por la ley procesal, corresponde que es procedente se recabe el informe, por medio de oficio.

REGULACION

La Cámara citada en el juicio Carlos Carré y otros contra Gobierno, regula los honorarios del procurador Crocci en $ 400.

CAMBIO DE DEPOSITARIO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez resolviendo el incidente sobre cambio de depositario en el juicio International Harvester contra Livian Jansen, resolvió: Declarar nula la resolución ordenando bajar los autos al juez de origen, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Juan B. Depetris y $ 20 doctor Juan Luis Depetris. Establece que la resolución recurrida viola las normas esenciales prescriptas por la ley procesal.

AUTO DE PRIVISION REVOCADO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal - secretaría Sobrero dictó resolución en la apelación contra el auto que declara procesado a Ubaldo Bossi como autor de encubrimiento y tentativa de extorsión, revocando el auto apelado. Ello porque el sumario no contiene elementos de juicio para declararlo plenamente culpable no estando llenado los extremos legales.

APROBACION DE UN AUTO

La misma Cámara aprobó el auto de prisión que declara procesado a Juan Voicark como autor del delito previsto en el artículo 302 del Código Penal por estar constatada la semi plena prueba y artículo 187 C. Penal Criminal.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el proceso contra Gabriel Faure y otros defraudación la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero dejó constituído el Tribunal así: Giménez, Gervasoni y Gambino.

LA LEY 2298

Por haber suprimido la ley 2298 el capítulo "comarcas" la cámara ordenó bajar al juzgado de origen estos procesos: [illegible] Martínez, defraudación; Amelia Durante, hurto; Lauro Aguirre, lesiones; Carmelo y Fidel [illegible] asalto y robo; Luis Rosas, lesiones; y Saul Colussi, homicidio por imprudencia.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 1. Nominación a cargo del doctor Anadón secretaría de la Peña José Pellegrini solicitó la quiebra de Mario César Ramírez con negocio en San Jerónimo Norte por una obligación de $ 250.

INFORME DEL R. DE COMERCIO

El Registro de Comercio informó al juez de 1. Nominación doctor Anadón secretaría de la Peña, que la firma Horacio Huber y Enrique Moriano, a quienes se les ha pedido la quiebra no figuran inscriptos en el Registro de [illegible], matrícula de comerciantes.

REVOCATORIA DENEGADA

El juez de la 1. Nominación, doctor Anadón secretaría de la Peña por resolución de la fecha no ha hecho lugar a la revocatoria solicitada por Mario Copello, concediendo la apelación. Como lo hemos publicado yá el juez no hizo lugar a la convocatoria por por no estar inscripto en el Registro de honorario.

BALANCE EN UNA CONVOCATORIA — RECUSACION

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Rafaela, Federico Cristóbal Bollinger, ha sido presentado este balance:

Activo (existencia): Mercaderías jabones en cajón, moldes para jabón, envases, etc. $ 529.20.

Muebles y útiles: 1 caja de hierro grande, 1 chica, 1 escritorio grande, 1 prensa, 1 aparador para archivo, 2 mesas escritorio, 1 mostrador, 1 armario, 1 percha, 1 máquina escribir Underwood, varios útiles escritorio, dos mesitas madera y otros, todo $ 1.000.

Fábrica de jabón con sus instalaciones, conservado, 1 prensa grande para chicharrones, $ 120; 3 calderas para fundición para cocinar, colocadas en el horno, $ 3.000 ($ 1.000 c|u),1 1 tanque de agua, 800; 1 tacho fundición, $ 600; 1 tacho de cobre, 150; 3 tachos sueltos, $ 450; 1 tacho, 300; otro tacho 400 galones, 400; 1 tacho depósito materias, 250; 1 tacho, 800 litros, 200; otro id., 100; 50 moldes, 1500; balanzas y otros, total $ 10.920; 1 automóvil Rugby, $ 600; 2 autos usados, 350; 1 tilbury, 150; 1 chata y 1 carro, 300; 1 carrito, 100; varios arreos, 250; 10 animales yeguarizos, 50 cada uno, 500.

Propiedades: Fábrica jabón con casa grande, $ 25.000; 1 lote terreno, $ 2.081.30; otro id. $ 7.000. Total activo: $ 47.363.11.

Pasivo. — Letras a pagar: Banco Provincial, 1.300; Banco Provincial, 1.300; Banco Nación, 155.70 Banco Nación, 484; Jorge Bell e hijos, 1.187.26; Spirandelli y Cía. 3.000; B. Nación (Rafaela), 2.200; B. Provincial (Rafaela), 7.200; B. Nación (Rafaela), 150; J. Bell e hijos, 430.90; Eduardo Reilienne, 871.40; José Coutaz, 246.80; Eduardo Reilienne, 612.79; Banco Nación 600; Gabriel Invinkelried, 2.046.65.

Cuenta corriente (acreedores): Santiago Amadio, 163.05; Martín Arnold, 1039.95; Bonaiuttio y Gallari, 53.85; Bollinger María, $ 1.111.12; Cooperación Rafaela, 247.85; G. Caligaris, 55.50; Coutaz y Pascual, 353.29; O. Giovanni, 59.95; Fermanelli, 333.33; Ferrero José, 94.43; Marchiaro e hijos, 91.30; Lorenzo Martino, 800; sucesión Oliver, 327.84; Paviolo e hijos, 77.60; Ripamonti Ltda., 932.70; Pedro Paviolo e hijo, 25.90; sucesión Cristóbal Bollinger, 164.89; Emilio Weideman, 12.56, y Weschsel y Cía., 336. En esta convocatoria fué recusado el juez doctor Anadón pasando al juzgado de la 2a. nominación.

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha decretado la quiebra de Miguel Rúa, de Sastre, Dpto. San Martín, sorteándose contador el día 2 de abril. La verificación de créditos tendrá lugar el día 18 de abril a las 10 horas. Esta quiebra se declara a pedido de Ramón López y Cía. por $ 274.50.

ACEPTACION

Ante el mismo juzgado, secretaría Béguelin, en la quiebra de Irene E. H. de Salomón aceptó el cargo de contador Mario J. Chignolio.

CONCURSO CIVIL

El mismo juez y secretario, en el concurso civil de Francisco Burallo, aceptó la renuncia del síndico doctor G. Parera y se señaló la audiencia del 6 de abril a las 10 horas para sorteo de nuevo síndico.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, las firmas A. Delor y Cía. y J. Pichat, solicitan la quiebra del comerciante de Rafaela, José Menéndez, por incumplimiento de concordato en su convocatoria de acreedores.

SUCESORIOS

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, en el sucesorio de José Aghenso declara heredera a su esposa Balbina o Barbarita Moreno Aghenso.

—En el sucesorio de Nemesio D. Delgado se declaran herederos a su esposa Margarita Matallanos y sus hijos Josefa Susana, Isabel Laura, María Marina y José Florencio Delgado.

ACCION EJECUTIVA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue J. Paladini y Cía. contra Antonio Igoardo y Juan B. Fuentes. No habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 50 los honorarios del doctor Gallo.

HONORARIOS

El mismo juzgado en el juicio de apremio Bernardo J. Bertello contra José B. Olloco, regula en $ 120 los honorarios al Dr. Emilio Leiva y $ 60 al procurador Murúa.

NOMBRAMIENTO

En el juicio de insania de Margarita Juliier, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombra peritos médicos a los doctores Tomás Lépore, Luis Dellent y Eduardo Tessaire.

MARTILLERO

En el juicio ejecutivo seguido contra Santiago Yaneem, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombró martillero a Francisco Vicentín, por sorteo.

RESOLUCION EN UNA CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Mauricio Rosenberg (hoy su sucesión), el juez doctor Ferrer dió una resolución haciendo lugar a la revocatoria del decreto que ordenaba a los herederos depositar la suma de $ 2.339, importe de la tercera cuota del concordato homologado el 25 de diciembre de 1925. Establece el juez que la obligación está prescripta artículos 848 y 850 (C. Comercio).

AMPLIACION DE DECLARATORIA

El juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Pessagni dió una resolución en el sucesorio de Cecilia Fedele de Poliotti por la cual amplia la declaratoria de herederos a favor de Clemente Raimondi Fedele.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo juez por la secretaría Ferreyra dictó resolución aprobando las operaciones de división de condominio practicadas en el juicio Alfredo Ricardo Bruno y Teresa Vda. de Bruno, sobre división de condominio.

COBRO DE PESOS

El mismo juez por la misma secretaría dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue María R. de Allevi contra Leonor Porta Vda de Morra, no habiéndose opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la 3a. Nominación secretaría Ferreira se realizó la audiencia de verificación de créditos en la reunión de acreedores de Pedro Buchara. Se aceptó este concordato de pago: íntegro créditos privilegiados: 10 o|o los comunes en dos cuotas del 5 o|o a los 18 y 30 meses. Al contador se le regulan $ 1754.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Pablo Baez y Joaquín Baez, hurto y partícipe, respectivamente. Condena al primero a 6 meses de prisión y 4 meses; al último de éste se ordena su libertad por tenerla cumplida.

CAUSA FALLADA

El juez del Crimen, doctor Sabate por la secretaría doctor Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Antonio Zacarías Sosa por el delito de abuso de armas. Lo condena a un año de prisión, pena que termina el 18 de marzo de 1934. La pena se deja en suspenso.

LIBERTAD

El mismo juez ha concedido la libertad condicional al penado Exequiel Ibáñez.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción doctor Palamedi secretaría Viana ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario Salvador Alfano y otros por extorsión, a favor a José D'Andrea por no haber mérito.

CLAUSULAS

El mismo juez dictó auto clausurando estos sumarios: Alejandro Acosta y Pantaleón Delgado, lesiones; Juan Albornoz lesiones; Flavio Gómez, lesiones; y Julio Lorinez, el mismo delito.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. CIBILS

Secretaría Meyer

Natalio Rugna contra S. G., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado a pagar al acto, en el término de diez días, el capital reclamado con más sus intereses desde la interpelación judicial.

—Catalina Magdalena Fenoglio contra H. H. L. y M. A. C., sobre cobro ejecutivo de alquileres. Se manda llevar adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En setenta pesos se regulan los honorarios de la Doctora Francia de Gómez.

—Guastavino e Imbert contra F. R., sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Breyer y Porfirio contra N. J. y A. M., sobre cobro de pesos. Se resuelve: idem., idem.

—Woffcy y Compañía, contra J. M., sobre cobro de pesos. Se resuelve: idem., idem.

—Domingo Francia, contra A. H. y L. C., sobre cobro de pesos. Se resuelve: idem., idem.

—Receptoría de Rentas (Capital) contra F. O. sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución.

—Gustavo Courault contra J. G. sobre apremio. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. En cincuenta pesos se regulan los honorarios del Dr. Seghizzi y en veinte los que corresponden al Procurador del mismo apellido.

—Francisco Diego contra F. A. P., sobre desalojo. Se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. En ochenta pesos regulo los honorarios del procurador Bufi.

—J. Marcená contra Q. Z. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—Olcese y Cía. contra P. C. Se resuelve: tener por ampliada la sentencia en la suma de cincuenta pesos con veinte y cinco centavos más, correspondientes a la décima cuota de afirmado vencida, con costas. En cinco pesos regulo los honorarios del procurador Candioti.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ ARMANDO DE FEO

Secretaría Mahieu

F. Vicentini contra J. D. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por las fuerzas públicas si así no lo hiciera.

—F. A. Mahoien contra Y. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Ballart.

—D. Widmann contra N. S. de R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En veinte y cinco pesos regulo los honorarios del procurador Ferrari.

—Rajmilchud y Nudel contra A. S. de S. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En la suma de treinta pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum.

—P. Rafaghelli contra M. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En la suma de cuarenta y cinco pesos regulo los honorarios del doctor Botto.

—Cía. Singer contra H. N. de R. y A. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. En la suma de dos pesos regulo los honorarios del Dr. Capparelli.

—R. Gallo contra J. E. M. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En la suma de treinta pesos regulo los honorarios del Dr. Ucha.

—E. Riolo contra C. R. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas. En diez pesos regulo los honorarios del Dr. Blanchard.

—Cía. General Motors contra F. Cariozzi. Resuelvo: Rechazar la excepción opuesta y ordenar como consecuencia se lleve adelante la ejecución con costas. En cuarenta y treinta pesos regulo los honorarios de los doctores J. B. y J. L. Depetris.